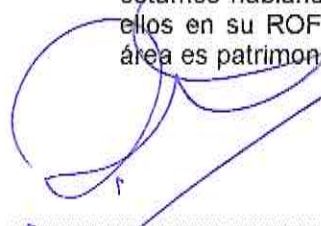


ARQUEOLOGA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SOL Y MAR

Buenas tardes miembros del Consejo Regional, el día de hoy voy a exponer una situación, mejor dicho una problemática que aqueja a muchas de las poblaciones de aquí de la provincia de Huaura, en este caso se trata de una asociación SOL Y MAR que se encuentra en el sector de Fujimori, estas poblaciones ocupan una zona arqueológica que fue declarada como patrimonio cultural desde el año 2009, en este sentido ellos no han podido realizar ningún tipo de procedimiento que les permitiera sanear su situación, sin embargo en el año 2022 en el mes de julio salió una directiva un decreto supremo 009 que de manera excepcional les permitía a estas poblaciones que ocupan estas áreas del estado poder solucionar y deslindar su situación de intangibilidad con el Ministerio de Cultura, en este sentido uno de los lineamientos de este decreto establece que si es que estas poblaciones o estas áreas se encuentran ocupando en las zonas arqueológicas que además estas zonas arqueológicas puedan tener un propietario porque puede haber una partida de un tercero, entonces necesitan el consentimiento de este tercero en este caso esta asociación cumplió con todos los requisitos presentó la documentación ante el Ministerio de Cultura y le hacen la observación que el área que ocupa que está de la parte de la zona arqueológica está dentro de la partida registral de los terrenos que abarca la DIREFOR. Entonces como parte de este alineamiento de esta directiva se solicita que el representante de la DIREFOR otorga el consentimiento para poder realizar las intervenciones arqueológicas, estoy escuchando al sustento que manifiesta el director de la director ya Nosotros hemos conversado y lo que queremos que se entienda es que nosotros no estamos no le estamos pidiendo un permiso para formalizar, nosotros no estamos pidiendo ningún permiso que esté dentro de su de lo que ellos establecen su reglamento si no nosotros estamos actuando en marco al decreto supremo 009 que tiene sus lineamientos que le otorga el Ministerio de Cultura y en base a la ley 28296 la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación en julio artículo 6 y Enciso 6.3 indica que si bien es cierto las áreas que son patrimonio cultural de la nación puedan tener una propiedad como este caso está registrado al nombre de la DIREFOR y esto le compete tanto de responsabilidades deberes al representante del titular en este caso la DIREFOR, en caso contrario del incumplimiento de estos deberes por negligencia o dolo acarrea responsabilidad administrativa civil y penal según corresponde en este caso la DIREFOR, ¿Por qué nosotros? o ¿por qué la asociación? le está solicitando el consentimiento porque así lo establece la ley, hay que tener conocimientos quizás que nosotros el tema del marco de cultura estamos bastante atrasados porque no tenemos conocimiento de este marco legal. Entonces nosotros le hemos explicado a la DIREFOR que lo que el ministerio quiere es esa área ha sido está declarado como patrimonio cultural pero también está a nombre de la partida registral de la DIREFOR, por eso que el ministerio le dice señores de DIREFOR quiero que ustedes autoricen que se va a realizar una intervención arqueológica solamente es ese procedimiento que estamos solicitando, aquí no estamos hablando de una solicitud de formalización no que es de acuerdo a lo que les compete ellos en su ROF porque no aplicaría ese procedimiento, acá la solicitud se enmarca a que esa área es patrimonio cultural de la nación y el Ministerio de Cultura exige el consentimiento del titular



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



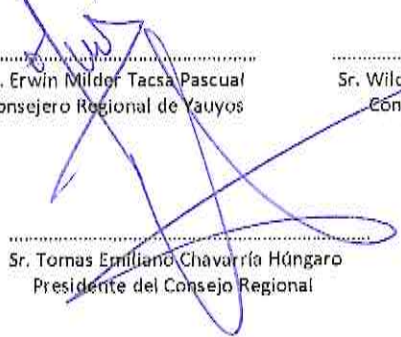
Sr. Erwin Mildor Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilder Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

porque la partida registral está a nombre de la DIREFOR y eso está avalada en la ley 28296 y en el decreto supremo 009 que también tiene sus lineamientos. Entonces nosotros ya hemos le hemos explicado cuál es nuestra solicitud y por qué deberían atendernos porque es responsabilidad de la DIREFOR en este caso actuar como son titulares de esta área que ocupa la asociación que está pertenece también a la DIREFOR en su partida registral y también es patrimonio cultural de la nación si no hubiese habido esta partida a nombre de la director no se le tendría por qué solicitar este consentimiento y se realizaría la intervención arqueológica, porque justamente el director nos decía por qué ahora nos preguntan, nos piden el consentimiento si el ministerio siempre ha hecho su procedimientos, pero en este caso lo establece el reglamento señores aquí yo tengo el decreto supremo y los lineamientos y nosotros estamos actuando en base de ello, lo que nosotros estamos solicitando no es algo que esté fuera de su alcance si no es como parte de los deberes que tiene esta institución porque dentro de su terreno se encuentra una zona arqueológica. Entonces por favor ponemos en sus manos el pedido de esta población que es la única esperanza que tienen después de más de 20 años que están en esa zona y ven en este decreto la posibilidad de poder solucionar primero, deslindar su zona intangible la parte intangible con el Ministerio de Cultura para que después a futuro puedan iniciar ellos un procedimiento de formalización con la DIREFOR, son un promedio de 500 familias que están esperando esta decisión señores el Consejo Regional para que puedan iniciar con este procedimiento ante el Ministerio de Cultura, aquí no estamos hablando de ningún procedimiento de formalización todavía. Espero que por favor pongan tener este conocimiento de lo que estoy ahora manifestando y nos puedan dar ese apoyo para que estas familias puedan al fin tener una calidad de vida deslindar esa zona intangible y puedan ellos tener por sus servicios básicos y pasar una navidad como merece para el próximo año mientras que dure este procedimiento, muchas gracias y espero haberme dejado entender.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias también a usted, señores consejeros han escuchado no sé alguna opinión o si no nuestro asesor por favor este doctor Sánchez una opinión legal, se somete a votación o en todo caso puede pasar una comisión también, doctor tiene el uso de la palabra.

ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente por su intermedio, bueno el pedido es muy simple no hay mayor documentación, en todo caso tendría que pasar una comisión a fin de que se haga una evaluación formal y bueno estudiar todo los decretos, la norma, se le invitará también a la parte que ha manifestado a fin que venga un informe así como a la DIREFOR, lo que un poco me llama la atención que ese terreno está a nombre de la DIREFOR y no a nombre del Gobierno Regional.

ING. PEDRO CAHUAS, DIRECTOR REGIONAL DE LA DIREFOR



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



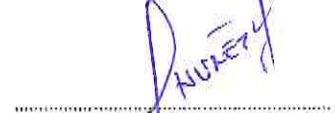
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huánuco



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huánuco



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



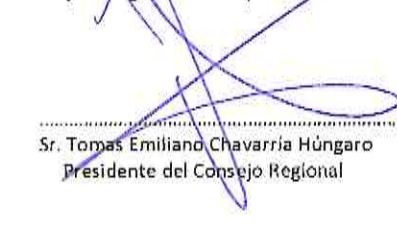
Sr. Erwin Milner Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilden Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Voy a darle la palabra a la doctora Angélica Trejo, subdirectora de todo lo que es terrenos eriazos y comunidades campesinas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se preocupe, doctor Sánchez terminó correcto.

ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, es que me queda una duda, yo no creo que salga a nombre de una dirección, en todo caso estaría a nombre del Gobierno Regional no sé, que explique, o en todo caso más allá de la explicación esto amerita una revisión en una comisión en asuntos legales podría ser.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias doctor, algo que agregar doctora Angélica, muy buenas tardes.

DRA. ANGÉLICA TREJO, SUBDIRECTORA DE TERRENOS ERIAZOS Y COMUNIDADES CAMPESINAS DIREFOR

Buenas tardes señores consejeros, gracias por la invitación, el pedido de la asociación considero que es viable en parte, yo también considero que se ha sometido a una comisión para poder estudiarlo a fondo ¿Por qué? Porque la pregunta que acaba de señalar el doctor es también nosotros nos lo preguntamos no es que nosotros en esta gestión hayamos inmatriculado esa área a nombre de la DIREFOR, esto ya tiene una inscripción con años anteriores, entonces actualmente nosotros inscribimos o cuando inmatriculamos los predios los inmatriculamos a nombre del Gobierno Regional porque nosotros solo tenemos las funciones operativas con fines de saneamiento físico legal. Entonces no está dentro de nuestras funciones poder brindar autorización porque si no imagínese, si tenemos esa facilidad de nosotros poder disponer del predio podríamos brindar autorizaciones, podríamos donar, podríamos mil cosas en disponer el predio en diferentes solicitudes, sin embargo no está dentro de nuestras funciones y competencias, ya en mi director expuso un antecedente con los predios de Pampas de Concón Cañete, que en su oportunidad fueron transferidos a la SBN y quién se tomó la atribución se tomó la atribución el director, de transferir sin autorización de parte de Consejo Regional porque esto se entiende que estos predios que se encuentran bajo custodia del Gobierno Regional más no de la DIREFOR, nosotros somos solo un ente operativo, entonces eso quería dejar en claro y de repente poderlo estudiar más a fondo en una comisión. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias creo que bastante claro, algo que agregar consejero Caico.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchio Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Sí presidente, es un tema similar también en Cañete lo hemos visto acá todo esto ocurre porque esta población que necesita definitivamente concluir con este procedimiento le pone esos requisitos y con la consejera ha dicho, el requisito no lo pone el Gobierno Regional, DIREFOR, sino lo están pidiendo a través de su alcalde. Entonces como siempre presidente dando la imagen a los pobladores que queremos ayudarlos, creo que hay una salida ojo no es que va a transferir el Gobierno Regional o transferir la DIREFOR porque ya están en posesión, sino el tema es el saneamiento y la autorización simplemente es sencillo, pero tiene que ir a una comisión, allí está el consejero Soberón que está contento porque tiene mucha experiencia en esos temas, yo creo que con gusto lo va a ver en su comisión, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, creo que está bastante claro señores, señor secretario vamos a someter a votación que este punto pase por favor a la comisión, a ver.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El proyecto de acuerdo sería que el pedido suscrito en la carta 49-2024 suscrita por nuestra consejera Limsay Andrea Bernal Quinteros, se derive a la comisión de asuntos legales para su tratamiento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo por favor, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR la **CARTA N° 49-2024-LABQ**, suscrita por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros – consejera regional por la provincia de Huaura y sus actuados, a la Comisión Ordinaria de Asuntos Legales y Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado; para su análisis, estudio, seguimiento y dictamen final correspondiente.

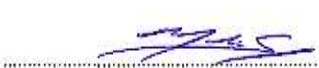
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Hernández
Consejero Regional de Cañete



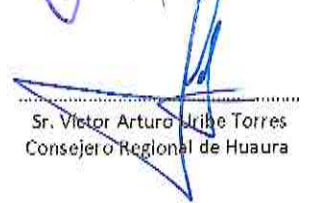
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



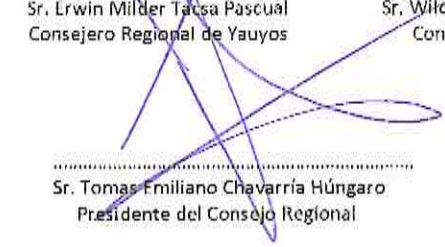
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias, muchas gracias señores, muchas gracias señor director.

ING. PEDRO CAHUAS, DIRECTOR REGIONAL DE LA DIREFOR

Muchas gracias señor presidente y muchas gracias a cada uno de los señores consejeros, buenas tardes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos a un último punto por favor o no está, no está, entonces retornamos señores vamos hacer un alto siendo 2y 47 de la tarde, vamos a hacer un alto hasta las 4:30. Muchas gracias por favor señores consejeros.

Muy bien, muy buenas tardes señoras y señores consejeros también saludando a los funcionarios a los invitados que el día de hoy se encuentran aquí en el Consejo Regional, vamos a reiniciar nuestra sesión ordinaria convocada para el día de hoy, para efectos de corroborar el quórum reglamentario por favor vamos a dar pase al señor secretario. Señor secretario por favor, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, señores consejeros, amigos presentes y aquellos ciudadanos que nos siguen por las redes sociales muy buenas tardes, con la finalidad de reiniciar esta sesión ordinaria convocada para hoy miércoles 11 de diciembre 2024 se va a hacer el llamado de la asistencia de los señores consejeros para terminar el quórum reglamentario, señor presidente.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Szuclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

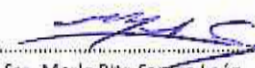
Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señor secretario saludando también la presencia de nuestro gerente general y demás funcionarios vamos a continuar con la agenda ya programada. Punto N° 16 por favor señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente, con el permiso de usted y de nuestro pleno tenemos acá a el alcalde distrital de Andajes, llegaba justo cuando nosotros salíamos y vienen desde lejos, por favor hay que atenderlo. Por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estarían después de salud, está bien.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



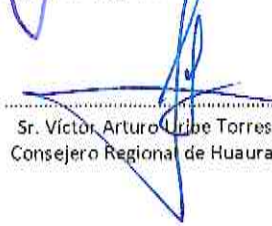
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Ya, vamos a atenderlo al alcalde a pedido de nuestro consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Por favor, estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

o se preocupe consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor señor secretario, lee el punto que está en despacho por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

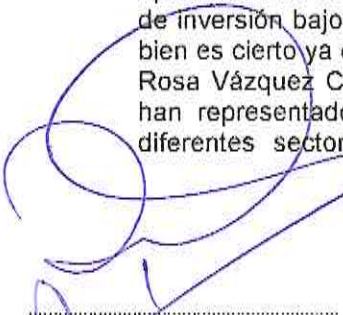
Oficio 898-2024 referente a la propuesta del acuerdo del Consejo Regional de obras por impuesto referente a mejoramiento del canal de riego de Silus Verdequincha en la localidad de San Benito distrito de Andajes Oyón, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

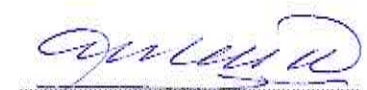
Muy bien, vamos a dar pase en ese sentido a nuestro alcalde o algún funcionario que está invitado al respecto, al gerente general, muy bien, gerente general para el uso de la palabra respecto al proyecto de acuerdo sobre un proyecto de obra por impuesto, respecto al proyecto de inversión mejoramiento y canal de riego Silus Verdequincha en la localidad de San Benito distrito de Andajes de la provincia de Oyón departamento de Lima, señor gerente nuevamente soldando tiene uso la palabra respecto a este punto, adelante.

CPC. LEONARDO EDISON VILCHEZ FERNANDEZ, GERENTE GENERAL REGIONAL

Muchas gracias señor presidente, señores consejeros y a todos los presentes el día de hoy está continuación de la sesión ordinaria de consejo, vamos a hacer la presentación de un proyecto de inversión que se ha venido trabajando justamente en coordinación con el alcalde de Andajes quien está presente también para poner de conocimiento al consejo y pueda ser aprobado el día de hoy, teniendo en cuenta de que como ya es de conocimiento de todos los consejeros ya en diversas oportunidades hemos venido a este pleno del consejo para hacer la priorización de los proyectos de inversión bajo esta modalidad de lo que es obras por impuesto, teniendo en cuenta de que si bien es cierto ya casi al finalizar este segundo año de la gestión de nuestra gobernadora la doctora Rosa Vázquez Cuadrado se ha venido presentando varios proyectos de inversión de las cuales han representado en cada una de las provincias de la región Lima y bajo la modalidad de diferentes sectores también tanto de educación, salud, saneamiento, carreteras y en esta



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húntaro
Presidente del Consejo Regional

oportunidad justamente es un proyecto de inversión bajo la modalidad de obras por impuesto, se trata del mejoramiento del canal de riego Silus Verdequincha en la localidad de San Benito, este proyecto tiene un código único de inversión 2245813 está ubicado el distrito de Andajes provincia de Oyón el monto de inversión es de 4'154,699.20, este proyecto está con expediente técnico justamente los beneficiarios son las comunidades campesinas de San Benito, Andajes y Pumahuain, Caujul con un total de 500 usuarios, las metas físicas es justamente la construcción de captación de agua, construcción de desalinizador, construcción de línea de conducción por más de 700 metros y un plan de monitoreo arqueológico y otros, ese proyecto ya cuenta con las aprobaciones de las diferentes unidades orgánicas del Gobierno Regional de Lima tanto de la oficina de programación multianual inversiones donde cierra brechas también tiene el informe de acuerdo a la capacidad del tope presupuestal que tenemos por obras por impuesto a través de la oficina de presupuesto justamente donde nos da la viabilidad de que si hay el tope presupuestal para poder financiar este proyecto de inversión, así como también la opinión técnica de la dirección Regional de agricultura que es muy importante para dar la viabilidad de este proyecto. Así mismo cuenta con el informe legal de la cual emite un informe favorable declarando viable este procedimiento administrativo, como todos conocemos lo que se necesita es de que ante el Consejo Regional se dé la priorización para luego continuar con el procedimiento solicitarle a la contraloría también el informe previo donde declara viable y se puede hacer los procedimientos ya de selección bajo la modalidad de lo que es horas por impuesto, hay que tomar en cuenta de que ese proyecto tiene un convenio también realizado justamente por el cambio de la unidad ejecutora para la co ejecución del proyecto, este convenio es el 190-2024 hay una lo importante también de ese convenio es que hay una carta de intención justamente esa carta de intención ha sido también motivada y gestionada hay que reconocer el interés que le ha puesto el alcalde de Andajes han estado buscando pues la empresa privada hay una carta de intención de la concretera Suilana SAC con documento 5609898, este es un proyecto bajo la modalidad de intervención de obras por impuesto para el financiamiento de la ejecución, liquidación, recepción de la obra de este proyecto, más bien señor presidente, señores consejeros, de repente para poder darle la oportunidad al señor alcalde que está presente el día de hoy para ampliar la importancia y la magnitud que significa este proyecto de inversión para el distrito de Andajes de la provincia de Oyón.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

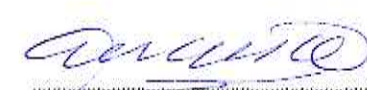
Muy bien, muchas gracias señor gerente vamos a dar pase a nuestro alcalde del distrito de Andajes, alcalde bienvenido acá al Consejo Regional para que usted pueda hacer el uso de la palabra.

ALCALDE DEL DISTRITO DE ANDAJES

En primer lugar señor presidente del Consejo Regional de nuestra región Lima buenas tardes, buenas tardes de igual manera con todos los miembros de este honorable Consejo Regional, con los representantes, funcionarios y aquí dirigentes de la comunidad de San Benito, presentes la



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



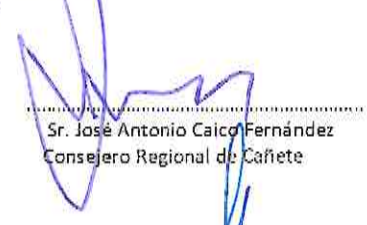
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos-León
Consejera Regional de Cunta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



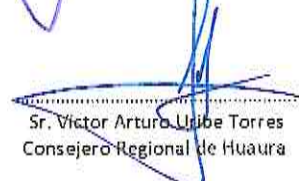
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



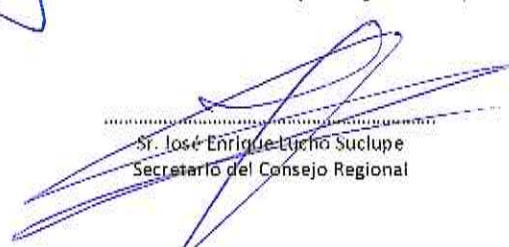
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



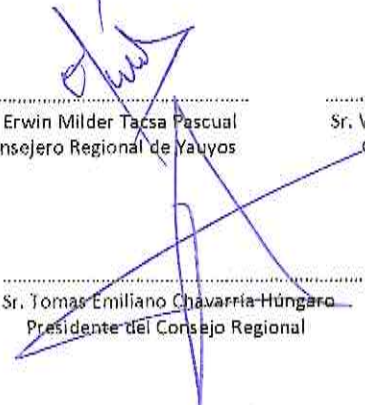
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng-Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchó Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

comunidad de San Benito como ya lo ha manifestado el señor gerente este es un proyecto que viene soñando más de 50, 60 años la comunidad de San Benito, se ha hecho un proyecto por etapas pero lamentablemente se ha dejado bastante estos últimos 20 años hacer un proyecto integral desde la misma toma de captación hacia el lugar que ellos desean llevar el agua que es cutarrapa para desarrollar la fruticultura, es bien cierto que este proyecto embarga dos comunidades la comunidad de Pumahuain que está en el distrito de Caujul, que tiene más o menos algo de 250 usuarios y también comparte este mismo canal con la comunidad de San Benito que también tiene algo de 250 usuarios, entonces una necesidad como ya le han dicho para poder cerrar las brechas es un proyecto de 11 km, hay que hacer un trabajo de mampostería en trasladar material cemento y hacer todo el mejoramiento de este canal colonial o hispánico porque es un canal que tiene más de 800 años de antigüedad hecho por los gentiles, los antiguos peruanos, esperamos esa voluntad, más que nada ese apoyo de parte de los consejeros de la región Lima porque nosotros hemos propuesto incluso el empresario que está interesado en invertir aquí en este proyecto. Entonces yo quisiera ese voto favorable de parte de ustedes y apoyar esta comunidad que está sufriendo en época de estiaje tienen que pelearse con las dos comunidades para poder tratar de almacenar el agua y por lo menos regar los cultivos de pan llevar, entonces yo voy a dejar acá al señor presidente de la comunidad de San Benito, no sé si me podría dar esa facilidad también para que pueda escucharle las palabras netamente que la necesidad y más que nada el fervor que ellos tienen por tener este sueño, de ver mejorar su canal de Silus Verdequincha, muy agradecido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señor alcalde, igual a ver está pidiendo el uso de la palabra el consejero Ángel. Consejero Ángel, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Muchísimas gracias estimado presidente, estimados colegas, señor alcalde Antonio Bernabé. Bienvenido al Consejo Regional ya era hora estimado alcalde, felicito su trabajo porque esto es un sueño de antaño y hoy se está haciendo realidad, agradezco también la atención dada por nuestro Gobierno Regional y hoy está en nuestro espacio estimado presidente y solicito, pido y eso no dudo de ese apoyo que siempre hemos mostrado todos los consejeros uno para todos y todos para uno. En este caso es la primera obra que está haciendo obras por impuesto, esta modalidad en el distrito de Andajes, la cual yo pido estimado presidente, a través suyo y a nuestros colegas consejeros darle la viabilidad porque ya hay una empresa que va a invertir ahí, solamente esperando que esa obra al final sea bien ejecutada, bien estructurada y esté al servicio de nuestras dos comunidades Pumahuain y San Benito. Eso es todo mi estimado presidente, para seguir avanzando y queda a la disposición estimado presidente, gracias.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Jacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria-Hungaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, no se preocupe consejero, si el alcalde también nos ha solicitado que va hacer el uso de la palabra el presidente de la comunidad de Pumahuain creo, vamos a escucharlo de manera breve señores consejeros, adelante.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN BENITO

Señor presidente regional, señores consejeros muy buenas tardes, representantes tengan ustedes muy buenas tardes. Soy el presidente de la comunidad de San Benito mi nombre es Robert Salcedo Zúñiga, es cierto señores, que nosotros venimos luchando ya años sobre años sobre este proyecto y ojalá quisiera que con el apoyo de ustedes llegamos a lograr este proyecto tan anhelado que tenemos, no solo es de nosotros es de nuestros bisabuelos que vienen trabajando y han trabajado y donde nuestro canal corre así a base de tierra no es ni siquiera empedrado no es nada, es la tierra y tenemos filtraciones tenemos todo eso y el agua de la salida al sitio donde llega, llega una mínima cantidad señores con el apoyo de ustedes quisiera que se haga realidad ese proyecto que tenemos, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias también al señor presidente de la comunidad, decirle o manifestarle a través de esa presidencia al alcalde de que este Consejo Regional siempre ha dado ese respaldo a toda la población a todas las provincia a todos los alcaldes que han venido aquí siempre se le ha dado el respaldo, sobre todo en estas obras a traer por obras por impuesto, cuántos más o menos habrán llegado por lo menos 400 o 500 millones ya aprobado de estos proyectos y también manifestarle que hay una comisión conformada este consejo para hacer seguimiento del cumplimiento de todos los acuerdos que se están adoptando aquí en el consejo regional, muy bien creo que no más habiendo participación, vamos a someter a votación, señor secretario por favor para que pueda lecturar el punto por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, el proyecto de acuerdo de consejo es que se apruebe, primero aprobar la priorización del proyecto para financiamiento y ejecución en el marco del reglamento de la ley 29230 mismo que indica mejoramiento del canal de riego Silus Verdequincha en la localidad de San Benito distrito de Andajes, Oyón, Lima con CUI 2245813 con un financiamiento de 4'154,699.20 señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, los consejeros que están de acuerdo por favor, sírvase de levantar la mano o su señal de conformidad por favor, aprobación de este proyecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



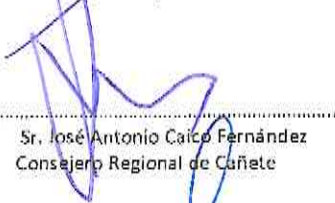
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



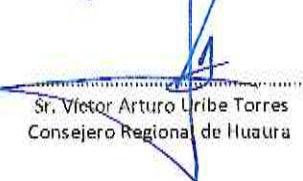
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



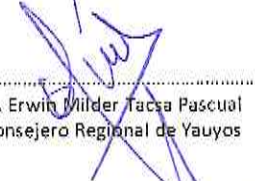
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Wilder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungaro
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

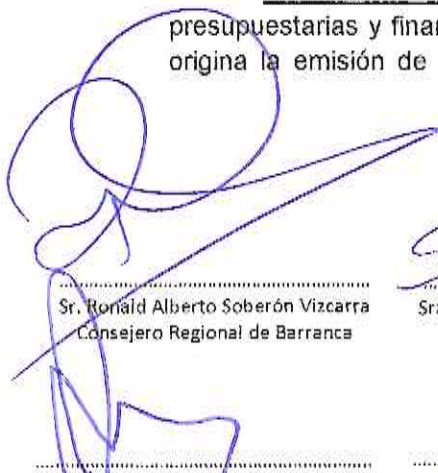
ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la priorización del proyecto para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley N° 29230, el mismo que se indica a continuación:

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN (S/)
1	"MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO SILUS – VERDEQUINCHA EN LA LOCALIDAD DE SAN BENITO, DISTRITO DE ANDAJES – PROVINCIA DE OYÓN – DEPARTAMENTO LIMA"	2245813	S/ 4,154,699.20 (cuatro millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve con 20/100 soles)

ARTÍCULO SEGUNDO: FACULTAR, a la Gobernadora Regional de Lima, aprobar y convenir todas las variaciones o modificaciones que resulten necesarias durante la fase de ejecución, para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos priorizados hasta la emisión de los certificados de "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" CIPRL, considerando que se encuentra facultado a suscribir los Convenios de Inversión Pública y sus adendas con Empresas Privadas, así como aprobar, autorizar y supervisar los procedimientos del mecanismo de Obras por Impuestos, conforme lo establece el TUO de la Ley N° 29230 y su reglamento.

ARTÍCULO TERCERO: AUTORIZAR, a la administración realizar las afectaciones presupuestarias y financieras en el Sistema Integrado de la Administración Financiera - SIAF que origina la emisión de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local - Tesoro Público -



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



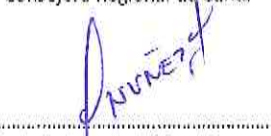
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



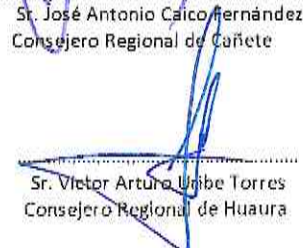
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



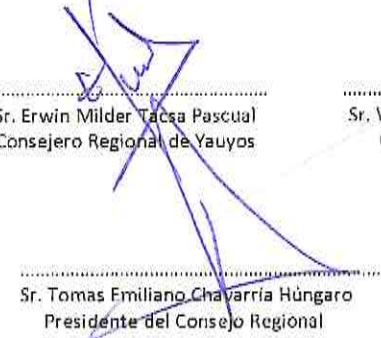
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wilder Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lugo Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CIPRL, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR, el presente Acuerdo a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - **PROINVERSIÓN** según lo dispuesto en el numeral 23.1 del artículo 23° del TUO de la Ley N°29230.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en portal web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, señor alcalde ha sido aprobado su proyecto para que pueda continuar también con el trámite que corresponde a través de esta modalidad de obras por impuesto correcto, muy bien pasamos al siguiente punto de la agenda por favor ahora sí. Punto número 16 por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, **Punto N°16.**

Carta N° 314-2024 suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita convocar al encargado del programa “PLAN MIL” de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima y al encargado del programa “PLAN MIL” de la Unidad Ejecutora del Hospital de Barranca – Cajatambo y SBS a fin de que informen lo siguiente: Avance hasta la fecha en torno al programa del plan mil de centros de salud, concernientes a la provincia de Barranca, puesto que referido programa tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios de salud del primer nivel de atención y las condiciones de atención al ciudadano, en aras de proteger la salud de la población más vulnerable, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, vamos a dar pase entonces al director regional de salud, señor director muy buenas tardes, para que pueda hacer su intervención respecto a este punto, adelante.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si muy buenas tardes saludarlo señor presidente del consejo y por su intermedio a todos los consejeros saludar a nuestro gerente general doctor Vilchez y hacerle un pedido mayormente

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildang Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

señor presidente del consejo por encargo de la gerente de desarrollo social nos dejó el punto 6, para ver si le podemos también atender ya que ella por trabajo no ha podido venir que era sobre análisis de las necesidades de la información de Huarochirí que era el punto 6 de la agenda y de ahí procedemos al punto de la agenda la cual nos está solicitando con su permiso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, entonces vamos a toda vez que usted está responsable vamos a pasar al punto número 6 mientras llega también nuestro consejero Soberón, con el punto número 6 por favor, señor secretario 6.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 06

Carta N° 22-2024 suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez López – consejero regional por la provincia de Huarochirí, el mismo que solicita que se convoque a la Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Lima, a fin de informe respecto a: informe de la situación actual de los trabajos en infraestructura y equipamiento de los centros de salud de la red integral de Huarochirí y el plan mil, entrega de ambulancias. Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA Sobre ese punto, por favor de manera concreta mi estimado director, adelante.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

En el análisis de ambulancia en la provincia de Huarochirí departamento de Lima en el requerimiento del año 2023, 2024 así como una visión general de los diferentes tipos de ambulancia y su respectivas dotaciones en el primer grupo de la compra y entrega de la ambulancia se entregaron dos ambulancias tipo 2 ambas para Langa y para San Mateo de Otao, en el grupo 2 se entregaron 3 ambulancias, la cual tipo 1 en Mariatana, tipo 2 toda rurales en Ricardo Palma y otra tipo 2 en Langa, en el tercer grupo se entregan seis ambulancias también rurales para San Antonio de Chaclla, Carampoma, San Juan de Iris, Cuculí, Antioquía y San Mateo de Huarochirí y en el grupo 4 se van a entregar 8 ambulancias rurales tipo 2 para San Bartolomé, Tupicocha, Laraos, Lahuytambo, Huanza, San Damián Santiago de Tuna y San Pedro de Casta y la conclusión también de estas entregas de ambulancia es la necesidad de Huarochirí también por la extensión de terreno y la lejanía que tiene y era claro y de urgencia se requiere también como estrategia las nuevas ambulancias priorizándose por las necesidades más urgentes, asegurando un financiamiento adecuado la inversión de las ambulancias trae consigo también beneficios para la salud los traslados oportunos de los pacientes dándoles un bienestar a la población y mejorando el acceso a la atención médica y también contribuye al desarrollo de nuestra región eso es lo que le tengo que informar en base a las ambulancias entregadas en



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



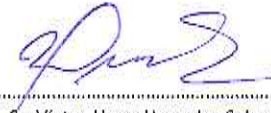
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



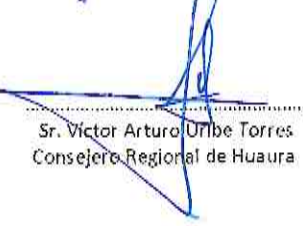
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Yacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lúcho-Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Huarocharí le voy a dar pase al ingeniero Eduardo Abanto para que informe del plan 1000 en este caso en la provincia Huarocharí.

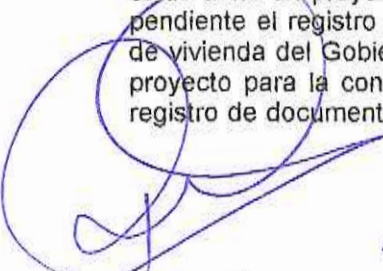
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a dar pase por favor al ingeniero.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Gracias doctor Morales, señor presidente del Consejo Regional, señores miembros del Consejo Regional, señor gerente el Gobierno Regional para informarle sobre el avance con respecto al plan 1000 de los establecimientos de salud de Huarocharí, en Huarocharí tenemos nueve establecimientos de salud de los cuales cuatro corresponden a intervenciones integrales y cinco a proyectos de inversión, dentro de los establecimientos de intervenciones integrales tenemos a Langa un centro de salud que se encuentra en proceso de intervención integral ya con un TDR ya definido para optimizar su infraestructura la intervención abarca mejoras en la cobertura pisos, muros, carpintería, instalaciones eléctricas, sanitarias de comunicación y climatización el otro establecimiento de salud que tenemos como intervención integral es El Valle de salud cuenta con IOARR en proceso, para la construcción de un muro de contención una casa de puerta una central de vigilancia y seguridad así como la adquisición también de una unidad dental y otros activos, también está dentro de la intervención integral Sagrado Corazón de Jesús el centro de salud está en la búsqueda de un nuevo terreno para un futuro proyecto de inversión se está desarrollando en este momento el TDR que es el servicio de mantenimiento para su infraestructura, otro establecimiento de salud que tenemos es San Antonio está realizando igual el TDR para el mantenimiento de su infraestructura y mejora en los servicios médicos, con respecto a los proyectos de inversión y acá hay un tema que preocupa bastante y creo que a toda la región con respecto a MINSA en los últimos lineamientos de la semana pasada se ha tenido una reunión con MINSA donde se está planteando que no se en algunos casos que se hagan módulos en los proyectos de inversión y ya no se continúe en todo caso con los proyectos de inversión lo cual ha causado bastante preocupación dentro de los alcaldes y también de las unidades ejecutoras, ese tema es un tema candente en este momento por la preocupación que tanto los alcaldes que ya han avanzado muchos de ellos con sus proyectos de inversión ya se han hechos algunos avances como es el perfil y en algunos casos se está lanzando ya convocatoria para las intervenciones que van más allá.

Con respecto a los proyectos de inversión tenemos San Lorenzo Quinti en Huarocharí, el centro de salud tiene un proyecto para la construcción de un nuevo establecimiento de salud se encuentra pendiente el registro de documentos y cambio de dominio que esto lo está haciendo la dirección de vivienda del Gobierno Regional, otro de ellos que tenemos es Chicla centro de salud tiene un proyecto para la construcción de un nuevo establecimiento de salud se encuentra pendiente al registro de documentos así como el cambio de dominio y han presentado su PMF el cual está en



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



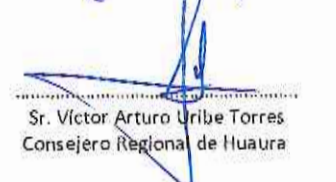
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Hualar



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarocharí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



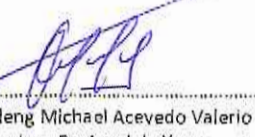
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suelupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

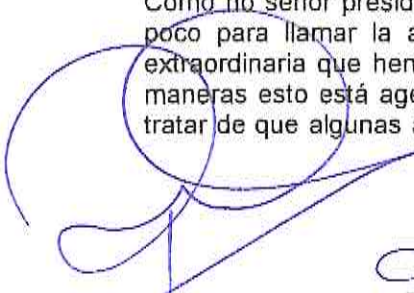
este momento viéndose su aprobación, otro de ellos es Antioquía siguiente por favor, Antioquía el centro de salud tiene un proyecto para la construcción de infraestructura y equipamiento se encuentra en proceso de publicación preventiva tras la coordinación con vivienda para el saneamiento al terreno cuenta con PMF, PMA, plan de equipamiento y plan médico de recursos humanos aprobado, Calahualla centro de salud del cual me acerqué a visitar el terreno está en la fase final de su registro en SUNARP se encuentra pendiente la aprobación del PMA tras haber sido observado en algunos casos la presentación de planos estos ya se han levantado ahora último y están continuando con el proceso, el proyecto en este caso Langa que también tiene su proyecto de inversión, se ha evaluado el terreno y ya se presentado el PMA se encuentra en formulación y pendiente la evaluación para determinar del terreno para ver su viabilidad y continúen con el proceso, en cuanto al avance se han realizado ya intervenciones en los establecimientos de Huarochirí se ha hecho las visitas para ver las observaciones en cuanto al terreno si cumple con las condiciones o no y de acuerdo a eso se está coordinando tanto con la unidad ejecutora como también los gobiernos locales, esto se está alineando, cabe mencionar y es importante que estos terrenos tienen que alinearse a la norma 113 que es para establecimientos de salud de primero de primer nivel siguiente por favor la recomendación en este caso es agilizar los trámites para poder cumplir con si bien es cierto no hay una fecha establecida pero sí es importante que se priorice eso y se agilicen los trámites, tanto así como una coordinación eficaz no entre las entidades involucradas como es los gobiernos regionales las unidades alinear los TDR que es importante esto con los nuevos lineamientos que nos ha dado MINSA de manera que se pueda cumplir con lo que se ha establecido en los nuevos lineamientos y el monitoreo in situ para verificar el avance en las intervenciones así también como de los proyectos de inversión, sabemos que este este plan 1000 el impacto que tienes el acceso mejorado una infraestructura moderna una atención integral y sobre todo un bienestar comunitario que es lo que más se reclama y piden los pobladores, si bien es cierto esto causa una transformación dentro de lo que es la provincia Huarochirí tanto con las intervenciones integrales como los proyectos de inversión y el éxito justamente va a estar en la agilidad que le pongamos a los trámites administrativos y la participación activa de las partes involucradas eso sería, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias con respecto al punto número 6 consejero Luis Núñez, algo que comentar algo que cuestionar por favor.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NÚÑEZ LOPEZ

Como no señor presidente, la verdad que me alegra en una parte y otra parte la verdad que un poco para llamar la atención porque esto se debería haber tomado en cuenta en la sesión extraordinaria que hemos tenido en Huarochirí, pero bueno, nunca es tarde como dice de todas maneras esto está agenda era para Huarochirí, pero de alguna forma hay un avance y vamos a tratar de que algunas autoridades también se ponen en línea la documentación que le falta para



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



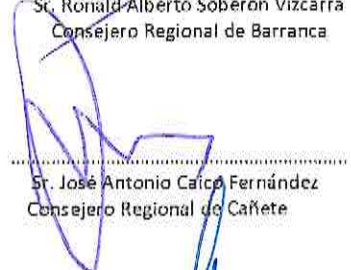
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



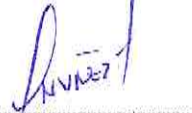
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



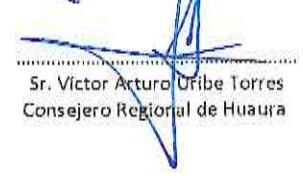
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



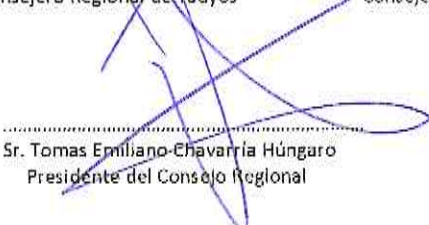
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Willdeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

poder completar y así tener la documentación y presentarlo a DIRESA, así es mi presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

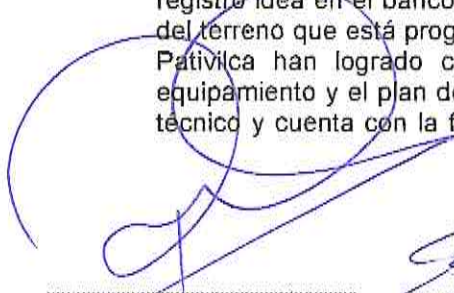
Muchas gracias, muy bien. Muchas gracias también señor consejero, muy bien pasamos al siguiente, no habiendo ese punto Ahora sí por favor el punto número 16 creo está propuesto.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Sí señor presidente, del acuerdo de consejo con la carta N° 314-2024 nos solicitan también informe el plan 1,000 del establecimiento tanto Barranca como Cajatambo le doy pase al ingeniero para que informe esta parte, él es el encargado de plan 1000 y el seguimiento también que está siendo constante las ejecutoras y ministerio de salud nada más, con ustedes el Ingeniero Eduardo Abanto para el informe de plan 1000 Barranca, Cajatambo.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Gracias doctor Morales, nuevamente señor presidente con su venia, señores consejeros, señor gerente general del Gobierno Regional, con respecto al avance de los establecimientos de salud de Barranca, Cajatambo para detallarles el estado actual de los establecimientos de salud priorizados dentro del plan 1000, dentro de Barranca tenemos seis establecimientos de salud priorizados de los cuales dos son intervenciones integrales y cuatro proyectos de inversión, en Cajatambo, dos establecimientos priorizados una intervención integral y un proyecto de inversión, dentro de las intervenciones integrales en Barranca tenemos el centro de salud Lauriama categoría 1-3 proyectado a 1-4, su situación el saneamiento físico legal se encuentra el trámite está considerado dentro de la RIS como zona sanitaria no están trabajando dentro de los nuevos lineamientos del plan 1000 que se ha sacado si bien es cierto ya ellos tienen un avance significativo otro de ellos es Buenavista es un establecimiento de salud de categoría 1-2 proyectado a 1-3 su situación ahorita es un mantenimiento por parte de la ejecutora y el IOARR por parte de la municipalidad han presentado el TDR para el mantenimiento correctivo y preventivo eso también alineado dentro de los lineamientos del plan 1000, también otro de los establecimientos de salud que tenemos es Nueva Victoria categoría 1-2 tienen en este momento como proyecto de inversión ya el PMF el PMA aprobados cuenta con formato 5A que es con respecto a Invierte.pe se están realizando cambios en el dominio por parte de la dirección de vivienda al Gobierno Regional, otro de los establecimientos de salud que tenemos es Virgen de las Mercedes, perdón categoría 1-2 proyectado a 1-3 no cuenta con terreno requerido, cuenta sí con registro idea en el banco de inversiones y justamente se ha solicitado hacer la inspección técnica del terreno que está programado para estos días, otro centro de salud y acá hay que felicitarlos es Pativilca han logrado cumplir con todas las etapas como es el PMF, el PMA el plan de equipamiento y el plan de recursos humanos, están realizando la convocatoria para el expediente técnico y cuenta con la ficha técnica aprobada que es el código único de inversión, Puerto Supe


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Merle Rita Santos León
 Consejera Regional de Canta

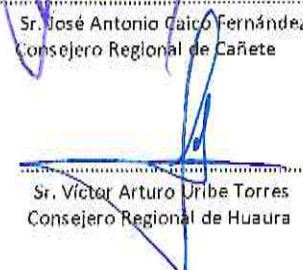

 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. José Antonio Caico Fernández
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Ángel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Erwin Wilder Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos

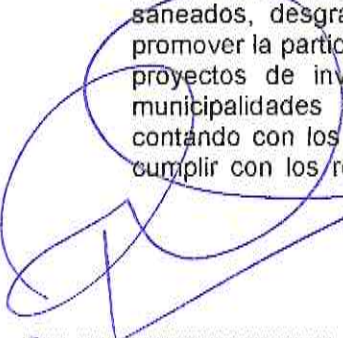

 Sr. Wildeng-Michael Acevedo Valerio
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. José Enrique Lucho-Suclupe
 Secretario del Consejo Regional

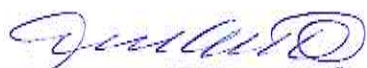

 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
 Presidente del Consejo Regional

que es un establecimiento de salud también como proyecto de inversión categoría 1-3 proyectado a 1-4 declarado el actual establecimiento de salud como inhabitable está dentro de la RIS considerado como rol sanitaria y se está a la espera del expediente por parte de la municipalidad tengo entendido que se han enviado documentos y como vuelvo a repetir se está a la espera de la respuesta de la municipalidad, dentro de las intervenciones integrales en Cajatambo, tenemos un establecimiento de salud que es el centro de salud Cajatambo categoría 1-3 con servicio de mantenimiento integral de infraestructura, dentro de este TDR que han preparado es la remoción fijado, empastado y pintura de muro así como los zócalos y cielo raso, dentro de lo que es el rubro de carpintería tenemos el mantenimiento de puertas pintado de chapas de cerradura, también intervención e instalaciones eléctricas como es el suministro, ampliación, instalación de cableado luminarias placas de tomacorriente, interruptores y lo que es instalaciones sanitarias, instalación de aparatos sanitarios, accesorios, mantenimiento de las instalaciones sanitarias, el proyecto de inversión en Cajatambo también cuenta con el puesto de salud Gorgor y ahí sí hay una preocupación porque Gorgor no ha avanzado absolutamente nada, no han presentado absolutamente nada, es un puesto de salud de categoría 1-2 proyectado a 1-3, si bien es cierto el saneamiento físico legal está en trámite cuenta con un terreno que es de 1173 metros cuadrados y como vuelvo a repetir hasta la fecha no han presentado absolutamente nada, como conclusiones tenemos hay que reconocer el esfuerzo significativo que han hecho en los avances en cuanto a la alineación de las intervenciones integrales y también proyectos de inversión, los retos que tenemos es la falta de terreno en algunos establecimientos de salud, lo cual no se puede avanzar desgraciadamente porque hay que cumplir con la norma que nos manda unas dimensiones específicas para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

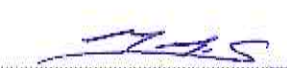
En cuanto a Cajatambo, están realizando la donación de un terreno de 6000 m² para la construcción de un centro de salud es todo, también he tenido la oportunidad de estar en Cajatambo, evaluar el terreno que sí cumple con las condiciones más bien esperemos que los trámites con la comunidad sean lo más antes posible para que se pueda comenzar con su proyecto de la construcción de su centro de salud, en tanto hay que felicitar también porque hay establecimiento de salud que ya cuentan con el código único de inversión y como lo he mencionado también ya se ha hecho la apertura a través del código 5A que es de invierte.pe, recomendaciones en este caso habría que priorizar, completar los procesos que están pendientes para garantizar la seguridad jurídica de los terrenos que es muy importante contar con el saneamiento físico legal para poder comenzar con los proyectos y no tenemos los terrenos saneados, desgraciadamente no podemos continuar con los proyectos de inversión, también promover la participación activa de las municipalidades esto tanto como es los IOARR como en los proyectos de inversión es importante la participación de los involucrados sobre todas las municipalidades asegurar la financiación y recursos, gestionar los presupuestos necesarios contando con los requisitos necesarios que hay para subir al ministerio de economía y finanzas cumplir con los requisitos que nos envían para poder obtener los códigos únicos de inversión,



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



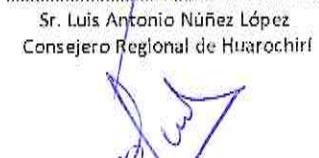
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tuesta Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungato
Presidente del Consejo Regional

considerar alternativas de reubicación en todo caso si no contamos con el terreno es recomendable ver alternativas de terreno para poder dar solución a los problemas informar sobre los actores involucrados que en este caso son las municipalidades las unidades ejecutoras y las entidades tanto DIRESA como el Gobierno Regional establecimientos, en este caso Barranca como vuelvo a repetir tiene seis establecimientos priorizados, proyectos en Barranca cuatro proyectos de inversión dos proyectos integrales y en caja tambo tenemos un proyecto de inversión No y una intervención integral se requiere los próximos pasos a dar en este caso podrían hacer siguiente por favor no acción coordinada como yo lo vuelvo a repetir entre las partes interesadas para garantizar el éxito del plan 1000 y acá vuelvo a repetir a veces el plan 1000 no avanza o tenemos algunos problemas por la falta de participación de los entes involucrados sino, muchas veces por MINSA que nos saca alineamientos que a veces retrasan el avance en los proyectos o en las intervenciones integrales eso sería todo lo que tengo que informar con respecto a plan 1,000 señor presidente, señor consejero, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

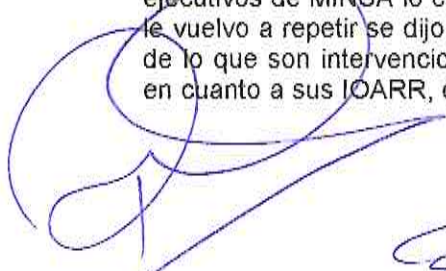
Muy bien muchas gracias, a ver señor consejero Ronald para que pueda hacer una consulta alguna duda.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

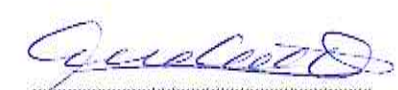
Sí, gracias al funcionario que ha venido a exponer el tema del plan mil no un proyecto tan ambicioso y beneficioso para nuestra región respecto a la implementación de la infraestructura de nuestros centros de salud de primer nivel de atención no solamente para el tema de salud correspondiente a las diferentes unidades ejecutoras sino que aquí también involucra los gobiernos locales no tanto provinciales como distritales para que puedan realizar un trabajo en conjunto con el sector salud de nuestra región Lima eso es muy importante, la pregunta está estimado hay un plazo establecido por el gobierno central respecto a tener toda la documentación completa para la ejecución o tenemos todo el tiempo de gestión podría explicar el sistema con respecto a los proyectos de inversión no hay un plazo establecido con respecto a la respecto a la inversión podría explicarnos ese tema.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Con respecto a los proyectos de inversión no hay un plazo establecido, con respecto a las intervenciones integrales inicialmente MINSA puso un plazo que ora junio pero a nivel nacional nadie cumplió, tengo entendido que en MINSA se han hecho cambios significativos dentro de los ejecutivos de MINSA lo cual también no ha sido claros ellos en cuanto a fechas inicialmente como le vuelvo a repetir se dijo junio, después no ha habido fija no se habla de que iban a entrar dentro de lo que son intervenciones integrales los establecimientos de salud que tengan todo al avance en cuanto a sus IOARR, después MINSA hizo otros cambios, últimamente han salido unos nuevos



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos-León
Consejera Regional de Canta



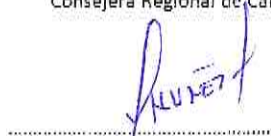
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucio Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

lineamientos y en conclusión no hay una fecha fija, simplemente se iba a dar la oportunidad a los que tengan más avanzado la documentación o los expedientes técnicos presidente.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Presidente, ahora respecto a los centros de salud que están considerados dentro del programa y no cumplan o no estén tan avanzados como otros, que no estén considerados pueden entrar al beneficio.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Así es, pueden entrar siempre y cuando por ejemplo acá hay dos temas, si hablamos de proyectos de inversión se ha dicho bien claro que para que puedan entrar deben de tener por lo menos expediente técnico y lógicamente que el saneamiento físico legal es importantísimo, sin contar con el saneamiento físico no se puede hacer ningún avance, ese es el principal requisito y otro de los requisitos es de que los terrenos deben de cumplir con la norma 113, en ese aspecto MINSA es muy exigente la dimensión del terreno que no sea vulnerable a cualquier daño que se pueda presentar digamos de naturaleza, y en cuanto a las intervenciones integrales igual no se está solicitando de preferencia que los terrenos estén saneados y estén cumpliendo también con los con lo que se ha planteado, pero generalmente lo que se solicita para que pueda ingresar al plan 1000 son proyectos de inversión. Ahora señor consejero si me lo permite dentro de eso los nuevos lineamientos que me ha dado MINSA la semana pasada, si muchos de los establecimientos en cuanto a proyectos de inversión no han avanzado tengo conseguido si me permite dentro de eso los nuevos lineamientos que nos ha dado la semana pasada es de que si muchos de los establecimientos en cuanto a proyectos de inversión no han avanzado, estos podrían requerir módulos, ya que también hay un vacío se le preguntó a MINSA cómo eran los módulos y hasta la fecha no hemos tenido respuesta porque los mismos funcionarios no tenían conocimiento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay algún consejero.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Presidente disculpe, hay algún centro de salud que ya se haya iniciado su ejecución respecto a este plan en la región.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

El que tiene más avanzado en este momento es Pativilca, Pativilca ya está lanzando convocatoria para su expediente técnico.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

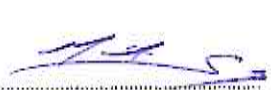
Gracias presidente.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



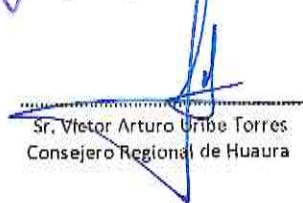
Sr. Víctor Hugo Huacchó Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



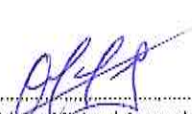
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



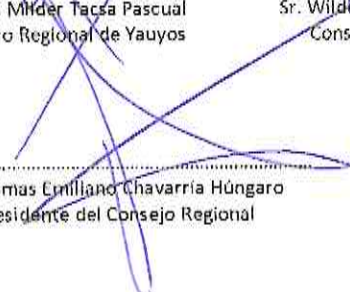
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildang Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Susana tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

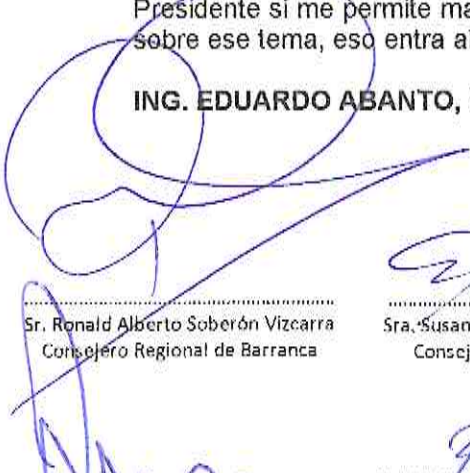
Presidente por su intermedio, es un tema muy importante respecto al plan 1000 pero también escuchaba de que se va a intervenir Cajatambo el centro de salud que es un 1-3 y también veía que es para pintado, electricidad, todo el tema de electrificación, la electricidad para ver este tema, pero digo yo si este año se ha hecho todo ese trabajo de mantenimiento se va a volver a hacer lo mismo porque más bien tenemos un segundo piso que necesitamos hacer consultorios para ampliar ese tema, lo otro es sobre lo que necesitamos es 1-4 o un materno infantil, como se sabe que Cajatambo todas las mamitas que salen embarazadas viajan a Barranca a dar a luz. Entonces es urgente tener un materno infantil y también en una mesa de trabajo que hemos tenido con ustedes habían tareas que cumplir una de ellas era que tenía que invitarse a para hacer una evaluación de riesgo, ya se ha cumplido eso ya el alcalde ha dado todas las facilidades, lo que sí le preguntaría se había una tarea sobre la titularidad no que estaba a nombre del Ministerio de Salud se tenía que cambiar a nombre del Gobierno Regional cómo está ese trámite, y lo otro es la ambulancia para Cajatambo que está previsto para la cuarta entrega, en qué situación se encuentra esa entrega de ambulancias.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Consejera para responderle, es el establecimiento de salud de Cajatambo está haciendo una intervención integral, están trabajando sobre su IOARR y han presentado ya ellos el expediente para el IOARR y tienen bastante avanzado, con respecto al cambio de titularidad eso lo está viendo vivienda la dirección de vivienda el Gobierno Regional, ahora con respecto al terreno sí tengo entendido yo he ido a visitar el terreno he estado allá y lo que se les planteó es uno de ellos el análisis de riesgo por la quebrada que tiene, dice que ya han levantado las observaciones he conversado con el alcalde deberían estar comenzando con el perfil de proyecto en todo caso cumpliendo con los cuatro puntos que nosotros solicitamos que es la aprobación del PMF el PMA el plan de equipamiento y el plan de recursos humanos, eso lo converse con el señor alcalde y se le planteo las alternativas que ellos tenían una de las preocupaciones era el dinero, entonces se le recomendó se le dijo que de repente obra por impuestos y que se vea el financiamiento, eso sería señora consejera.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

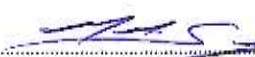
Presidente si me permite mañana creo están en Cahua para también ver un terreno no lo escuché sobre ese tema, eso entra al plan 1000.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



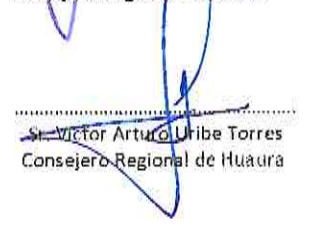
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

No esta Cahua dentro del plan 1000, pero si han solicitado la evaluación del terreno para ver si cumple con las condiciones para un establecimiento de salud se ha coordinado con la unidad ejecutora justamente se han manifestado para salir mi persona es quien estaría mañana en Cahua también.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Y el tema de las ambulancias por favor.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Allí si querida consejera le voy a dar pase al director porque dentro del plan 1000 no manejamos lo que es el tema de ambulancia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero disculpe una pregunta adicional por mi parte, respecto a las intervenciones integrales, usted manifiesta que Cajatambo va ser intervenida y ya está en la fase final del expediente, correcto.

ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

De la intervención integral.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cuan creíble o cual real es ese expediente porque nos ha demostrado y no ahora sino muchas intervenciones de mantenimiento prácticamente una fachada y no nada de mantenimiento tiene, entonces sugiero de ser aprobado ese expediente nos haga conocer que es lo que se va intervenir para nosotros tener conocimiento y que sea aprobado con una resolución, con un documento para poder hacer también la respectiva fiscalización, de lo contrario no estamos haciendo nada, mi opinión respecto al tema del plan 1000 prácticamente es un engaño que nos está haciendo a toda la región a todo el país, ni siquiera en MINSA lo tiene claro señores, nos cambian directivas, nos cambian decretos y ahora nos dicen deben ser módulos y no saben ni cómo ni de qué dimensión y de qué material o sea estamos mal en peor, aquí debe haber un pronunciamiento señores consejeros porque debe ser claro el ejecutivo del gobierno central a decirnos qué es lo que se tiene que intervenir, porque en el tema de salud no podemos estar jugando, no se sabe nada no se ha avanzado nada, de todo el plan 1000 será el 10% y eso a duras penas porque están apoyando prácticamente el equipo técnico del Gobierno Regional y si no fuera así ninguno de los institutos ni la provincia lo tendría como en caso de Cajatambo con los escasos recursos que tiene lo han cambiado una dos tres veces y ahora ni terreno le alcanza. Entonces ya prácticamente lo tenemos perdido, es por ello que pido a usted a través de en su mesa de trabajo creo que hacen en el tema de CRIS manifiesten y tengan una posición firme desde el Gobierno Regional que cómo es posible que las autoridades locales lo hacen invertir su presupuesto y al final lo hacen

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caipo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Taesa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lúcho Sucupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

cambiar y eso es una incomodidad más aún para nosotros los consejeros porque nos dicen consejero nosotros hemos presentado nuestro expediente y ahora nos dice que tenemos que nuevamente rehacerlo y ahora recién ha salido la directiva que dice que ya no permite eso tener otra dimensión de terreno. Entonces qué estamos haciendo ustedes como técnico como Gobierno Regional no están diciendo señores un poquito más de seriedad en el tema de salud me gustaría señor que usted toma descarta el asunto en todo caso el director y aquí tenemos al gerente general de salud de que con la salud no podemos estar jugando, eso sería mi palabra señores, más bien vamos a dar pase por favor de manera breve de lo que lo había mencionado la intervención integral en la provincia Cajatambo.

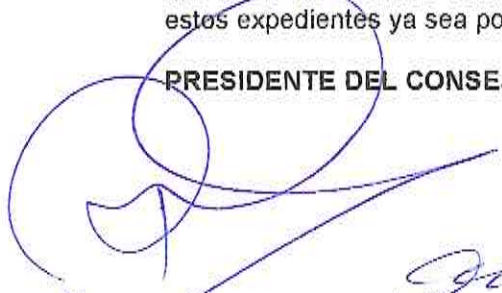
ING. EDUARDO ABANTO, ESPECIALISTA DEL PLAN 1000

Gracias señor presidente, quien está involucrado en el tema de Cajatambo también es la unidad ejecutora y quisiera para que responda la pregunta que hizo no sé si puedo ceder la palabra.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE LA DIRESA

Buenas tardes presidente del consejo, en atención a su pregunta sobre las intervenciones integrales para la provincia de Cajatambo se tienen los siguientes, en un inicio se logró un expediente bajo un lineamiento que nos presentó el MINSA que ha sido más o menos por el mes de marzo este año, se hicieron las coordinaciones correspondientes con la municipalidad de la provincia de Cajatambo, pero la municipalidad el alcalde indicó no contar con recursos o con personal técnico que pudiera elaborar. Entonces nosotros como ejecutora hemos tratado de cubrir ese expediente y poder presentar los formatos que más surgían en esos momentos como que de formato 7.1 de equipamiento por mantenimiento, formato 7.2 de mantenimiento por infraestructura, formato 3 que son equipos nuevos para adquisición de equipos nuevos, luego de eso que nosotros somos presentado en la primera fase se hicieron más presentaciones hasta el mes de junio en el mes de julio nos indicaron que las directivas iban a cambiar y recién hace aproximadamente un mes nos han entregado los nuevos lineamientos del plan 1000, para lo cual se ha mandado un oficio circular a todas las municipalidades de la RIS Barranca Cajatambo, así tenemos desde Barranca hasta Cajatambo, en Cajatambo lo hemos mandado a Gorgor y el mismo Cajatambo no en el caso de Cajatambo puntualmente el alcalde hace dos semanas tuvimos una reunión en la ejecutora nos indicó no contar con capacidad técnica para elaborar el expediente quiere decir que para levantar las observaciones de acuerdo a los nuevos lineamientos la misma municipalidad va a ser quien haga ese expediente, porque la priorización del año pasado que fue en el CRIS en el año 2023 los alcaldes estuvieron de acuerdo no existe un acta firmada para la elaboración de estos expedientes ya sea por intervención integral o por proyecto de inversión, eso sería.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



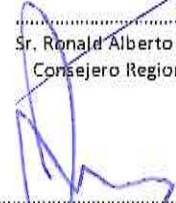
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



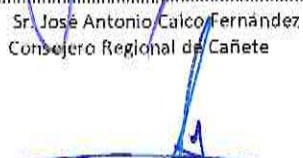
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Wilder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildens Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, creo que lo tenemos más claro, esperemos tener algo de luz verde en estas inversiones en el tema de plan 1000, muchas gracias, más bien vamos a pasar al director, tiene otro punto señor secretario de salud tenemos otro más.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si señor presidente, tenemos 3 puntos, pedirle también señor presidente por su intermedio nos apoyan de repente con pronunciamiento porque usted lo ha dicho muy bien de verdad le hemos puesto bastante esfuerzo y el ministerio nos ha cambiado la regla de juego hasta tres o cuatro veces y no es que no se ha estado pendiente inclusive se ha ido a todas las reuniones que no han citado y hemos cumplido con todo lo que también han ido requiriendo. Entonces espero tampoco es echar la culpa a nadie simplemente somos convencidos de que el 75% de la población tiene que ser atendido en el primer nivel de atención y lo más débil que tiene salud ese primer nivel de atención y lo más alegre cuando se dio este plan 1000 éramos nosotros porque es donde deberíamos atender con una buena infraestructura y equipamiento. Bueno hasta el día de hoy como muy bien también le dijo el ingeniero no es un problema en la región sino es un problema nacional pero que sí debemos pronunciamos ya inclusive los directores no hemos pronunciado en el último six que el plan 1000 tampoco a la fecha ya pasó un año y no teníamos ningún resultado ya este fin de año no es lo que tengo que informar, el otro punto señor presidente sobre la carta número.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito por favor para que lo lee el punto número 7 señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

CARTA N.º 0148-2024-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional al Director Regional de Salud, a fin de que informe de manera detallada y documentada lo siguiente:

EL INCENTIVO PRESUPUESTARIO OTORGADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) PARA EL SECTOR SALUD, EN REFERENCIA A LOS INDICADORES DE GESTIÓN QUE CUMPLE EL PERSONAL ASISTENCIAL EN SUS TURNOS PROGRAMADOS EN SUS IPRESS.

INVITADO:

DIRECTOR REGIONAL DE SALUD.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Capta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Chirre Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lúcho Suelupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, sobre ese punto mi estimado director.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Por su intermedio estimado presidente a usted y a todo el consejo y a nuestro gerente general, este es un convenio de gestión que va envasado en base a cumplimiento de indicadores la cual es en el tiempo ha seguido algunos procesos por ejemplo antes venía el bono por ejecutora y tenía que aprobarse más del 60% para recibir un porcentaje de un sueldo pero en el tiempo ya ha ido desagregándose y no solamente ya viene por ejecutora venía después por micro red y ahora viene por cada puerta de entrada o por cada establecimiento de salud, y es un incentivo que también lo maneja recursos humanos porque viene específicamente en presupuesto de recursos humanos y son indicadores por ejemplo piden porcentaje de niños de 12 a 18 meses con diagnóstico de anemia entre los 6 y 11 meses que se ha recuperado, o sea nos da meta por ejemplo tratamiento preventivo de tuberculosis para pacientes VIH y cosas así, entonces cumplimos los indicadores y en base al cumplimiento de indicadores como vuelvo a repetir ya viene por mismo establecimiento de salud se va a ir dando los ponderados y a fin de año o al cumplimiento del convenio se ve si se ha llegado o no se ha llegado al porcentaje y la transferencia inclusive viene con nombre y apellido a la asignación presupuestal de cada trabajador y por ejemplo nosotros en destino y beneficiarios al Gobierno Regional de Lima tuvimos 3561 beneficiarios con una transferencia de 4' 506,412 y teníamos por ejemplo en DIRESA se llegó al 99% en Huacho, Huaura al 100%, Yauyos 99%, Rezola 100%, Cajatambo 100%, Chancay 100%, Chilca al 99%, Huaral 97%, Huarochiri 96% y en esto más o menos es que consiste ese Bono la cual fue con un decreto supremo 142 del 2024 que se dio el 3 de agosto del 2024, donde ya en el año fiscal se designa este presupuesto la cual llega equivalente a un 99% de recursos humanos que lo recibieron.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso es todo director.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Víctor, algo que mencionar sobre ese punto.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Bueno esa es una meta del 2023, hermanos consejeros no se si ustedes recordarán que el año pasado todos pedíamos el informe de los horarios de todo el personal de recursos humanos de las unidades ejecutoras, para que de la mano se haga el proceso de fiscalización y se compruebe si es que algunos médicos o algún personal de salud está dentro del establecimiento cumpliendo sus

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. José Enrique Lucio Sclupe
Secretario del Consejo Regional

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

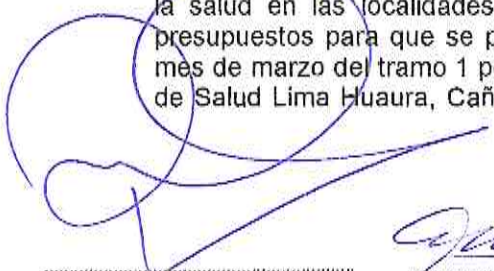
Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

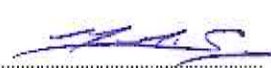
labores correspondientes o y/o caso contrario estarían fuera o de repente hacer el proceso de la de la fiscalización correspondiente para ausencia de funcionarios, en la diapositiva en la pantalla ahora su salud ha emitido una plataforma nacional de turnos asistenciales pero es una plataforma que ha permitido o que va a permitir articular que nosotros los consejeros y que la población civil todo ciudadano va a poder ingresar esta plataforma y de forma inmediata va a poder ingresar a la página web de su salud y va a poder ingresar el nombre del médico del establecimiento y va a poder ver si está cumpliendo su turno o no. Y para esto su salud ha generado una serie de lineamientos de la mano con el Ministerio de Economía y Finanzas y el primero dice que el decreto supremo 07-2024 que aprueban los procedimientos para el cumplimiento de las metas y la asignación condicionada de recursos del tramo 1 del incentivo presupuestario para el sector salud 2024 este incentivo siguiente va a permitir de que se dé el espacio correspondiente a este cumplimiento 07-2024. En referencia a las metas dadas por estos indicadores que se les ha pedido a todas las unidades ejecutoras a todo el Ministerio de Salud Incluyendo los Gobiernos Regionales y cuál es el objetivo generar responsabilidades y cumplimientos de esta forma va a generar mejoras de gestión y ofertas en los servicios de establecimientos de salud de primer nivel en todos los IPRESS el término IPRESS se aplica aquella institución que cuenta con un código único de atención por el Ministerio de Salud incluyendo a todos los hospitales esta actividad va a involucrar casi a todos los servicios, va a involucrar a los servicios como por ejemplo atención de urgencias y emergencias, emergencias, atención de gestantes en periodo de parto, centro obstétrico, centro quirúrgico, atención en sala de observación y pacientes post operados en área de hospitalización, cuidados intensivos, patología clínica, diagnóstico por imagen, quimioterapia, nutrición y dieta, central esterilización, atención de medicamentos farmacia, transporte asistido de pacientes, referencia y contrarreferencias y registro de atención de la salud. Estas actividades críticas tienen que ser las más evaluadas en estos puntos donde todos los profesionales tienen que estar presentes, estos indicadores han tenido procedimientos correspondientes de la mano con la el acompañamiento de su salud en cada unidad ejecutora ya solicitado mediante la DIRESA mediante las reuniones coordinadas que se pueda mandar la información correspondiente en tres etapas la primera etapa lo tienen en cada hoja en su pupitre qué es el primer tramo el mes de marzo, segundo tramo mes de junio y tercer tramo el mes de septiembre, me he tomado el tiempo hermanos consejeros y si nosotros como gobierno regional y unidades hubiéramos cumplido con enviar el informe de todo el personal asistencial, médico, no médico que trabaja en todas las unidades ejecutoras hubiéramos logrado alcanzar un monto de 5'980,000 soles de incentivo para el recurso humano y también para la compra de equipamiento técnico o computadoras para los establecimientos de salud, o sea si el estado peruano nos está dando la oportunidad y en la actualidad hablamos de que el centro de atención de primer nivel es primordial para la mejora de la salud en las localidades, entonces tenemos que aprovechar estos espacios y tener estos presupuestos para que se puedan generar, Por ende ustedes tienen en sus formatos que en el mes de marzo del tramo 1 porque todavía estamos en el tramo uno GORE Lima desde el Hospital de Salud Lima Huaura, Cañete Yauyos, Rezola, Cajatambo, Chancay, Chilca, Huaral, Huarochiri



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



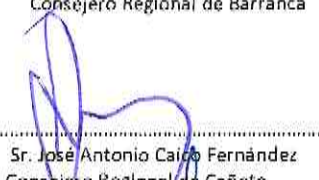
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



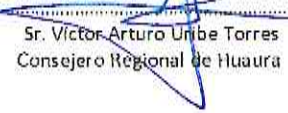
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



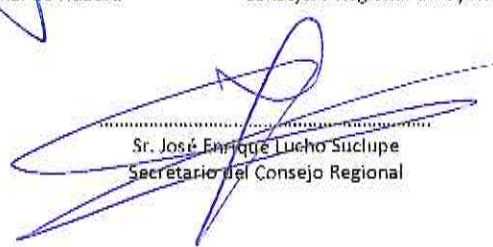
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tassa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luebo Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

perdón en el primer tramo solo cumple Chilca y en el segundo centro de salud Mala, los dos únicos que han cumplido ellos han tenido un pequeño incentivo, en el segundo tramo en la segunda etapa del mes de junio en el tramo 1 ningún establecimiento de salud del Gobierno Regional cumple, y en el mes de septiembre tampoco. Entonces estos lineamientos creo que son muy importantes para el desarrollo y funciones de nuestros hospitales, como yo promuevo servicios y demanda si es que yo no tengo en lista todos mis profesionales de salud para que puedan ir de la mano yo creo que no es culpa del director es un tema de coordinación entre los directores de las unidades ejecutoras y los encargados de recursos humanos que tienen que subir esta información a los aplicativos. Este modelo de tu salud es de fácil acceso permite que la población civil puede Ingresar a las plataformas y se pueda ver los turnos asistenciales que tienen todos los todos los médicos, se ve en pantallas incluso que usted puede ingresar el nombre del Médico, la especialidad, la profesión, inmediatamente le va a salir de forma detallada si está prestando servicios en el establecimiento y se está haciendo un cruce de horario con otro establecimiento privado y eso va a permitir desarrollar parte de nuestras fiscalización yo le pido al Señor director de nuestra querida DIRESA de la región Lima que mejoremos este enfoque.

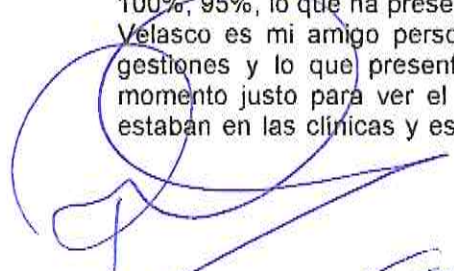
Yo creo que si existe estos espacios oportunos para que ingrese presupuesto a nuestras unidades ejecutoras y mejorar los servicios hay que utilizarlo como una como un elemento fundamental de desarrollo yo creo que señor director esta ponencia no es con el afán de repente de decir que no están trabajando, no, creo que nos falta fortalecer la coordinación nos falta mejorar estos indicadores y esto va a permitir que el próximo año si es que se siguen dando esta modalidades aprovechemos al detalle y que cada funcionario de cada unidad ejecutora cumple su función como tal. Yo creo que es importante trabajar y estar observando constantemente que estos funcionarios cumplan el papel establecido, pero realmente me da mucha pena de haber perdido 5' 980,000 soles que hubiera llegado a las unidades ejecutoras y se hubiera reforzado todo lo que se necesita porque no hay presupuesto en las unidades ejecutoras. Eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señor consejero creo que es bastante importante también su aporte de usted, su trabajo la que viene haciendo un cuadro comparativo y que es importante no tenerlo en cuenta y qué mejor si se aplica esto en nuestra región, director algo que mencionar al respecto.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si señor presidente, la presentación son dos temas diferentes uno es los convenios indicadores de gestión y que de acuerdo a la meta llega un sueldo más para todos los trabajadores de llegar al 100%, 95%, lo que ha presentado el señor consejero es de su salud ahí está el doctor Juan Carlos Velasco es mi amigo personal y más aún he sido su asesor en otras oportunidades en otras gestiones y lo que presenta el señor este consejero es un software que se presentó en su momento justo para ver el cruce de horarios de los profesionales porque en el mismo horario estaban en las clínicas y estaban en los hospitales públicos, y se hizo un reportaje y salieron en



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calvo Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



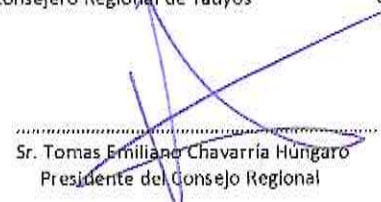
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

diferentes canales de televisión e inclusive se ganó un malestar él con el gremio médico y con el gremio profesional de salud, porque no solamente los médicos sino todos los profesionales de salud, se planteó ese programa tampoco había la asesoría técnica de cómo funcionaba no era entendido, nosotros inclusive tenemos documentos el último que se enviado ha sido el 27 de noviembre del 2024 reiterativos de llenar el aplicativo y de la programación de los roles, esto está encargado de los jefes recursos humanos porque también lo llena el puesto de salud pasaba la micro red inclusive había cambios en la micro red que el puesto de salud no sabía, motivo por el cual también hemos hecho cambio de algunos directores de recursos humanos como el de Chancay como el de Rezola, si bien es cierto nosotros tenemos son dos indicadores que se llama ese se llama el TUA su salud y tenemos bajo los primeros meses, por lo mismo que explico que no había el entendimiento especialmente las ejecutoras pero ya al en el último trimestre estamos llegando al 100% en un indicador y al noventa y tanto por ciento en el segundo indicador. Entonces sí hemos trabajado sí es cierto de repente pues este desde los primeros meses hace que no se pueda llegar a ese incentivo pero no es que no se haya trabajado, no es que se está consensuando yo inclusive le doy la palabra al doctor Edwin porque él es el que lleva este control y pensando también porque la solicitud era específicamente a ese bono de incentivo que es la que se recibe y le voy a dar pase un ratito al doctor Edwin que tiene los últimos valores del que se viene trabajando a la actualidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver de manera breve por favor al doctor.

ENCARGADO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DIRESA

Sí, buenas tardes señor presidente del Consejo Regional, señor gerente general, señores consejeros, señoras consejeras, sí, efectivamente como bien manifiesta nuestro director general al principio en los primeros meses cuando se inicia con la implementación de este aplicativo este software sí hubo inconvenientes a tal punto que como DIRESA pedimos la asistencia técnica de su salud, ellos muy gentilmente nos han brindado el asesoramiento razón por la cual a la fecha como bien ha dicho el director general y se puede apreciar de pronto si pusieran la diapositiva pero desde el mes de junio en uno de los indicadores sobrepasamos el 90% y en los tres últimos meses ya estamos en el 100% en un indicador en todas las 9 ejecutoras, y con respecto al segundo indicador, sí a la fecha desde hace 3 meses estamos sobre el 90%, también se ha hecho una observación al mismo MINSA por cuánto el aplicativo no ha estado digamos midiendo adecuadamente como es un tema informático también tiende a un error que no es obviamente una justificación pero sí ya nos han dado a través del sectorista de la DIRESA Lima ya las indicaciones y por eso es de que en los últimos meses se logró alcanzar en un indicador el 100% y en el segundo indicador estamos pasando el 90%, para esta próxima medición que sí también nos han ya este comentado va a haber nuevamente la programación de este incentivo y estamos seguros que vamos a lograr al 100% para poder obviamente como bien dijo nuestro señor consejero

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calvo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Wilder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luján Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Huaccho ante tanta necesidad hacernos acreedores de este presupuesto para poder apalear tanta necesidad que hay en el sector público.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, creo que por ahí agradecemos su participación también de usted, bueno el gerente quiere hacer uso de la palabra respecto a las ambulancias, de las compras creo, vamos a dar unos minutos también de manera breve, y vamos a continuar también con salud porque viene el punto número 18, a ver breve nomás vamos a dar pase al gerente general, gerente tiene uso la palabra.

CPC. LEONARDO EDISON VILCHEZ FERNANDEZ, GERENTE GENERAL REGIONAL

Gracias presidente, yo quiero el día de hoy ratificar todo lo mencionado por el Director Regional de Salud con respecto al todo el avance que se ha venido realizando en relación al plan 1000, personalmente yo he estado haciendo seguimiento durante este año por un por cada uno de los proyectos tanto de las intervenciones integrales como los proyectos de inversión, efectivamente estos cambios que ha dado los nuevos lineamientos del Ministerio de Salud ha traído como consecuencia pues atraso, prácticamente estamos a un año de lo que se ha venido dando esta disposición para trabajar este tipo de intervenciones integrales y también de proyecto de inversión, ese es por un lado, justamente el día de hoy solamente hay cuatro puntos de agenda en el consejo de estado regional donde va a estar la presidenta donde va a estar también los ministros de estado y son cuatro puntos de agenda educación, salud, seguridad y transporte, por eso es que está ahí se encuentra presente todo gerentes tanto la gerente de desarrollo social, tanto la gerente de recursos naturales, y, es por ello este señor presidente que también es uno de los puntos agenda donde la gobernadora va a ser su voz de protesta por estos cambios que se ha venido realizando y que verdaderamente está atrasando con buena voluntad los alcaldes provinciales, los alcaldes distritales han venido realizando las gestiones las inversiones para poder realizar este tipo de proyectos, algunos ya han hecho las inversiones pero que finalmente estos cambios prácticamente están perjudicando y están retrasando, por otro lado un poco respondiendo a la pregunta de la consejera Cajatambo decía para cuándo va a ser la distribución del último paquete de las ambulancias, justo me acabo de comunicar con el jefe de logística y el día de hoy ha sido la audiencia del tribunal del OSCE y tienen ellos cinco días hábiles para poder responder o le da la razón y se firma el contrato porque ya tiene buena Pro el cuarto paquete de 26 ambulancias ya tiene buena pro, sino que la empresa que ha apelado que ha quedado segundo lugar es la que justamente el día de hoy se ha llevado a cabo esta audiencia con el tribunal del OSCE.

Quiero mencionarle señor presidente quien le habla personalmente ha solicitado una reunión con la presidenta del OSCE nos han atendido, hemos estado en una reunión con el mismo director Regional de riesgo yo personalmente le he solicitado que por favor nos atienda, si bien es cierto de acuerdo a los a los momentos que establece la ley de contrataciones del estado obviamente hay apelaciones hay resolución de consultas pero eso finalmente el OSCE cuando considera de

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchu Suelupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungaro
Presidente del Consejo Regional

que ellos lo atrae entonces se tiene que dar un pronunciamiento lo que yo le he pedido personalmente señor presidente y a todos los consejeros, hay varios procesos que efectivamente han sido de repente un poco observados bajo el OSCE pero gracias a Dios que casi en su gran mayoría de todos los procesos que han estado en el OSCE ya han sido absueltos ya y todos han dado la continuidad de proceso que yo sepa durante esta semana, la semana anterior ninguno han reto traído el proceso al contrario han continuado el proceso ha dado la razón prácticamente al Gobierno Regional de Lima.

Por último señor presidente, señores consejeros le quiero pedir un favor, yo tengo que retornar al Gobierno Regional porque tengo varios procesos que, varios documentos que firmar, pero sí me gustaría estar presente en un punto de agenda señor presidente, señores consejeros, si bien es cierto también soy parte de este pronunciamiento de un acuerdo de consejo el día de hoy se encuentra presente aquí el doctor Marcelo Paolo Rodríguez Caján eres el abogado que ha presentado justamente el recurso de reconsideración de la señora gobernadora la doctora Rosa Vázquez Cuadrado con respecto al acuerdo de consejo número 423, le pido señor presidente y a todos los consejeros que por favor se pueda considerar brevemente en el punto agenda ya que está presente su abogado defensor que está presente el día de hoy, para que pueda sustentar esta este recurso de reconsideración, le pido la comprensión a usted presidente, a los señores consejeros para que lo tomen de una vez los señores están esperando ya desde que empezamos esta segunda parte de la sesión de consejo y yo también quisiera estar porque también he sido considerado dentro de los acuerdos que ustedes han establecido abrir proceso, de venir a la procuraduría y remitir al órgano de control interno, le pido por favor señor presidente.

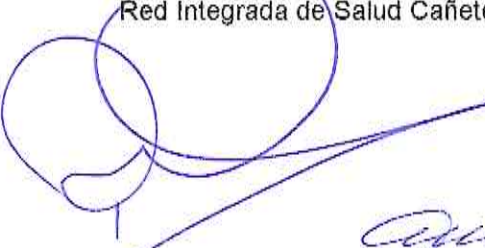
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, a ver señores consejeros para no perder la aislación vamos a terminar con el tema de salud y empezamos, correcto, para no incomodarlo también al director de la DIRESA pueda hacer sus labores, a ver tenemos punto 18 y creo que ahí terminamos de salud y está solicitando el gerente general lo sometemos a votación y se toca el tema, a ver por favor el punto 18 por favor señor secretario para que pueda leerlo.

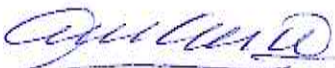
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

CARTA N.º 053-2024/GRL/CRPY/WMAV, suscrito por el Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio – consejero regional por la provincia de Yauyos, el mismo que solicita que se convoque al Director Regional de Salud, Director Ejecutivo de la Red Integrada de Salud Cañete – Yauyos, Administrador de la Red Integrada de Salud Cañete – Yauyos y Jefe de Recursos Humanos de la Red Integrada de Salud Cañete – Yauyos, a fin de que informen lo siguiente:



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



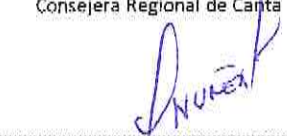
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Carco Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



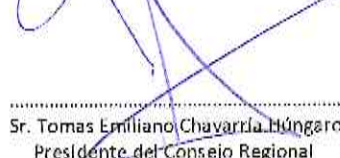
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chayarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

- INFORME DETALLADO Y SUSTENTADO SOBRE LA AMBULANCIA DE LA MICRO RED DE SALUD DE CATAHUASI CON PLACA EUC-372.
- INFORME DETALLADO Y SUSTENTADO SOBRE LA RENUNCIA DE LA PLAZA CAS DEL MÉDICO RAÚL AGUADO MOQUILLAZA DE LA MICRO RED DE SALUD DE CATAHUASI.
- INFORME DETALLADO Y SUSTENTADO SOBRE LA RENUNCIA DE LA PLAZA CAS DEL TÉCNICO EN ENFERMERÍA FRANSID MIGUEL SULCA ÁVALOS DEL PUESTO DE SALUD DE TUPE DE LA MICRO RED DE SALUD DE CATAHUASI.

INVITADOS:

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
- DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED INTEGRADA DE SALUD CAÑETE – YAUYOS
- ADMINISTRADOR DE LA RED INTEGRADA DE SALUD CAÑETE – YAUYOS
- JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD CAÑETE – YAUYOS

A ello señor debo mencionar que existe una dispensa del director ejecutivo Cristian Pérez Franco de la red, mencionando que solita dispensa del caso por no participar en la sesión ordinaria del Consejo regional el mismo que se llevará a cabo el 11 de diciembre presente debido al cierre de ejercicio presupuestal 2024, además por estar realizando coordinaciones de convocatoria 06-2024 y adjunto un informe detallado, también está en la dispensa del director de la RIS Cañete Yauyos, también igualito indicando que no va a poder participar en esta sesión argumentando el mismo contenido señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, bueno estando ya el director general de salud daremos pase a nuestro director sobre este tema estimado consejero.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Gracias señor presidente, señores consejeros, igual a pesar la diferencia la responsabilidad de la ejecutora hemos solicitado la información y pasamos a informar al consejo sobre la ambulancia de Catahuasi en la situación actual de la ambulancia del centro de salud de Catahuasi está en mantenimiento los trámites realizados por las dificultades encontradas y las acciones tomadas para solucionar, la cual también se va a tocar todo lo demás puntos solicitados que son tres, el director ejecutivo de la RIS informa sobre la ambulancia placa EUC 372 perteneciente a la micro red de Catahuasi también nos ha hecho llegar el informe del doctor Raúl Aguado de la mico red Catahuasi el informe de la renuncia también de la técnica de enfermería, sobre la ambulancia es

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

modelo Toyota Hilux 4x4 placa EUC 372 del año 2013, la cual está en mantenimiento correctivo la ambulancia fue trasladada al taller KYG electronic en Cañete, para evaluar el mantenimiento correctivo se emitió una proforma 000806 detallando los trabajos a realizar y con un costo de 6709 soles, el mantenimiento correctivo se realiza los trámites con notas modificatoria de la oficina de presupuesto se encuentra en reparación, se ha asignado otra unidad para atender cualquier contingencia, la antigüedad y la ambulancia con placa EUC 372 ya tiene más de 10 años de vida útil en la red integrada de Yauyos, ha mantenido su operatividad, cuenta con SOAT al día también tienen para el suministro de combustible e inclusive para programada para la compra de las llantas, aun así ha habido dificultades presupuestales, para este año 2024 ha limitado el cumplimiento también en oportunidades del mantenimiento programado y actualmente la ambulancia se encuentra en mantenimiento ya correctivo la cual debe retornar a Catahuasi a más tardar debe acabar esta semana, se requiere el pago de mantenimiento tanto para el centro de salud Catahuasi como para el puesto de salud de Tanta, el costo del servicio lo está haciendo KYG electronic y los montos del servicio de la ambulancia del puesto de salud de Tanta es 1548, de la ambulancia de Yauyos 1054 y la de Catahuasi 6700, los primeros son mantenimiento preventivos y la última de Catahuasi es la que tiene el correctivo, el servicio realizado es correctivo, los trabajos que se han realizado es amortiguadores, delanteros, terminales de dirección, rack, bieletas de barra delantera, postes de grasa para palieres, graficado, los cuatro ponchos de palier, las hojas de muelle de segunda, abrazaderas, perno central de muelles, resorte delantero de suspensión, amortiguadores posteriores, rótula de trapecio superior e inferior, bocinas, trapecio inferior derecho izquierdo, bocina de muelle, dos bocinas prensadas, mano de obra y cambio también de aceite y de todos los líquidos que necesita el motor, la forma de pago es a la entrega de la ambulancia y también tiene una penalidad del 10% al incumplimiento de esa, es lo que tengo que informar de la ambulancia.

Sobre motivo de renuncia del Médico Raúl Rafael aguado presentó su renuncia irrevocable a partir del 7 de octubre del 2024 y refiere por motivos de índole estrictamente personal, carta de renuncia fue presentada el 7 con el registro de documento 5744900 y registro de expediente 3447765 y de la técnica de enfermería Franslid Miguel Sulca Ávalos la técnica enfermería presentó su renuncia irrevocable a partir del día 30 de noviembre del 2024 por motivos de haber adjudicado una plaza en el hospital Rezola de Cañete, la carta fue presentada el 30 de noviembre igual con registro documentario 5899964 y registro de expediente 3522627, es lo que tengo que presentar señor consejero en base a lo solicitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, sobre este punto algo que manifestar consejero Michael.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Si gracias presidente, saludar a todos los funcionarios también al director de DIRESA, este punto yo lo he solicitado en el caso de la ambulancia de Catahuasi o bien sabemos director ya está más

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchó Sotillope
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

de dos meses aproximadamente la ambulancia q y en cada momento nuestra población nos llama y más aún al director de la red de salud Cañete Yauyos, también a Cristian le hemos puesto en conocimiento, pero lamentablemente sea no nos escucha nosotros varias reiteradamente lo hemos advertido que la ambulancia debe estar operativo y acción, porque a veces de un momento a otro llega a las emergencias y cómo se le puede atender a nuestra población, entonces ahí director tenemos que ser bien drástico en este punto porque en cualquier momento nosotros nos podemos enfermar nadie estamos libres de ese punto, por eso que este yo he solicitado yo necesito el ya, que se lo arregle de esos mantenimiento como debe ser no y a que esté al servicio de nuestra población a qué se debe o sea hacer llamar todavía al Consejo Regional para que ustedes recién actúen, para mí de verdad director yo no comparto y más aún director en otras oportunidades también yo le llamo y nunca me responde la llamada queremos conversar hacer un mes de trabajo tampoco me responde, o sea cómo quieres que nosotros trabajemos con cada uno de ustedes, para mí absolutamente lo veo como un vacío como un profesional que realmente no hay acción necesito competente en este puesto de lo que es la salud porque siempre nosotros vamos a requerir en cualquier momento y cuando el celular está apagado y no responde la llamada, en cuántas oportunidades yo te he llamado en Cañete también estaba me decía que estoy apurado que tengo que ir a otro lugar y no es dable como que una autoridad llegues a conversar o a dialogar de acuerdo de lo que es salud Cañete y Yauyos, y por este punto de verdad yo estoy indignado director tomar énfasis y hacer realmente las cosas como debe ser y el punto siguiente también que han renunciado los médicos también que es de Catahuasi siendo micro red, imagínate ahí previamente está abasteciendo a 10 distritos la sur grande y la sur chico, y si no tienes un médico imagínate cómo podemos atender a nuestra población, también el técnico de Tupe ha renunciado solamente vemos un técnico nomás una obstetra, qué acción está tomando ahorita hasta el momento del director de la red de salud Cañete Yauyos, usted de alta jerarquía de nuestro Gobierno Regional como director de salud qué está tomando o sea está solucionando este punto de lo que uno solicita o de la población pide no vemos nada director por eso este es y yo siempre voy a levantar la voz cuando es realmente de lo que es la salud que se tiene que trabajar adecuadamente, yo veo así de esta manera previamente estamos haciendo la vista gorda y oído sordo, previamente para Yauyos siempre le he reclamado y se le ha dicho no que todo lo que ha sido nombrado también en nuestra provincias de Yauyos que vuelva a regresar y hasta el momento solamente escuchan y nunca actúan, imagínate ¿Qué acciones se está tomando sobre estos puntos? no hay nada señor director, a nosotros como consejero siempre nosotros no te llamo a los distritos y siempre nuestra población siempre nos exige y tenemos que también dentro de nuestras atribuciones accionar de acuerdo a la norma como debe ser y yo veo no sé qué respuestas nos dará de este pleno o ante toda la población que nos está escuchando. Gracias presidente por estos minutos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, nuestro consejero Ángel tiene uso de la palabra.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tansa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lúcho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

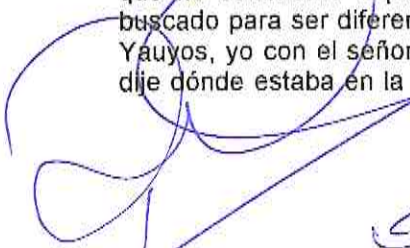
Sí, gracias estimado presidente, no creo que esto sea un modus operandi de nuestros funcionarios, no exclusivamente bueno anteladamente bienvenido estimado director, no usted si no hay funcionarios responsables, yo me aúno al colega Michael esa ambulancia no es cualquier unidad móvil, es una unidad móvil que está al servicio del pueblo y como dice las emergencias se presentan en cualquier momento, creo es caso similar no sé si esta ambulancia estimado colega a través suyo señor presidente es del último lote que se ha comprado, es una ambulancia de anterior compra, bueno, pero que está pasando por la actual lote que se ha comprado y se ha entregado recién el año pasado estimado doctor, por decir el centro de salud de Oyón está solicitando por decir del 6 de noviembre para que acá en el Hospital Regional de Huacho programen su mantenimiento preventivo que es el cambio de aceite y hasta el día de hoy no le han dado respuesta, que le he dicho yo ayer al doctor por favor que el chofer baje y que inmediatamente me interne esa ambulancia necesita su mantenimiento preventivo, con qué tipo de proveedores está trabajando el Gobierno Regional que ni siquiera se atiende ese mantenimiento cuando cumplió sus 5000 km estimado director 27 días ha esperado esa ambulancia para que le puedan hacer cambio de aceite, que es eso, porque hay una garantía de los proveedores que nos han vendido son por 30,000 km son 6 cambios que tiene que hacerlo y no están cumpliendo estimado director, obviamente no lo están haciendo eso, pero hay funcionarios del área de transporte del hospital ellos programan y simple y llanamente no le están haciendo caso, esa ambulancia nueva que buenamente nuestra gobernadora está entregando a los centros de salud pero por la desidia, por la falta de decisión no lo están cumpliendo mi estimado doctor, em ese sentido yo también hago eco de su pedido de mi colega consejero de Yauyos y ojalá eso no esté sucediendo también en los demás centro de salud a nivel de la región, eso era mi participación estimado presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, para que pueda responder mi estimado director de manera concreta a ambos consejeros.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Con su permiso señor presidente, bueno la información que traigo es de la red este Cañete Yauyos porque ellos son los responsables y son ejecutoras y manejan su propio presupuesto y el documento también es oficial porque lo ha remitido diciendo que esta semana ya está la ambulancia a reparar y dirigirlo a donde corresponde, después yo no apago mi celular en la 24 horas lastimosamente no paro libre, paro de mil reuniones y yo quiero agradecer a los consejeros que no solamente esperan mi presencia, sino que muchas veces me han alcanzado me han buscado para ser diferentes gestiones como el señor Caico cuando ha ido a la zona de Cañete y Yauyos, yo con el señor Michael hubo una comunicación por su intermedio señor presidente y le dije dónde estaba en la actividad me dijo que estaba ocupado no íbamos a encontrar lo llamé no



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



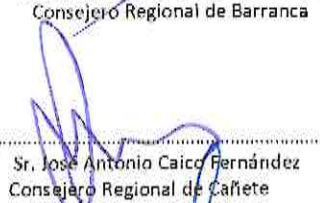
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Caña



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



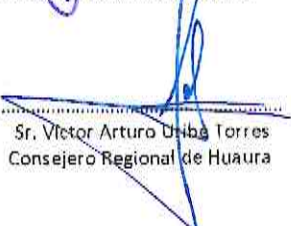
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



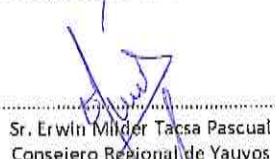
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



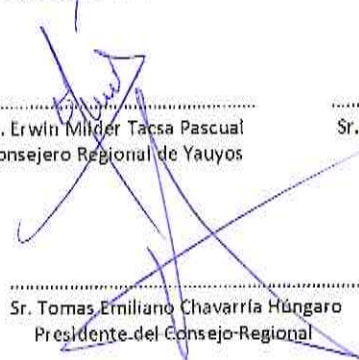
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

me contestó y cuando estaba en Chilca me devolvió la llamada pero ya había quedado con el alcalde Chilca y ya me era difícil regresar, pero no porque no se quiera atender, lastimosamente de repente es un poco fortuito y de repente me pasa siempre con el consejero y voy a tratar que no ocurra, después muy bien lo ha dicho el señor consejero de Oyón, para informarle señor este presidente cuál es el problema a veces de tener una ambulancia el problema de una ambulancia en cualquier ejecutora incluido nosotros como DIRESA a SAMU no viene con un presupuesto de mantenimiento preventivo correctivo no viene ni con el personal que debe tener la ambulancia más bien yo le pedí a usted el señor consejero la posibilidad de que ustedes vean un presupuesto aprobado para acá para que ese presupuesto inclusive no vaya directo sino vaya donde corresponda donde estén las ambulancias, porque como muy bien también dice el consejero tiene solamente hasta 30,000 km y es un poco de decir y así también de los directores del jefe del establecimiento que tiene las ambulancias asignadas en no hacerle todavía el mantenimiento preventivo teniendo la garantía de los 30,000 km eso también voy a sacar un documento pero también le informo señor consejero y preguntaba la consejera de Cajatambo, las ambulancias se está comprando ya en 25 ya se entregaron 10 este año y como muy bien ha dicho nuestro gerente general está en 26 el proceso de compra, ya nosotros hemos elevado 139 ambulancias por puerta de entradas y por reposición porque también se cayó en el Ministerio de Salud la compra reposición que se tramitó, hemos hecho todo los documentos y está en la gerencia de desarrollo y se ha solicitado la compra de 139 ambulancias más de la que ya se han venido comprando y la que se están comprando para poder entregar en todas las provincias y en todos los distritos y a la vez se está firmando convenio para que todas ellas sean adscritas al SAMU y tener un SAMU regional se está haciendo el convenio con SALUPOL con Es salud y con el mismo SIS para que nos paguen las prestaciones de las ambulancias y de esa manera puede hacerse las preventivas correctivas y seríamos el piloto a nivel nacional, en eso también estamos señor consejero y lo estamos trabajando con el apoyo en nuestro gerentes en el Gobierno Regional, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, pasamos por favor consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Si presidente, aprovechando la presencia del Director Regional de Salud, independientemente todo lo que viene pasando en el Rezola que ya todos sabemos, que hasta la fecha no hay solución, reclamos, quejas no hay el servicio correspondientes en el tema de salud siendo prioridad, pero también recuerdo mucho que con bombos y platillos se inauguró allá el SAMU, ese servicio que se decía importante que creo que la población la necesita urgente, pero resulta que ahora poco hubieron varios pacientes que me llamaron pidiéndome el número de SAMU, le di el número del SAMU resulta que no está funcionando, qué es lo que pasa por qué no funciona o por qué utilizan este medio para para ilusionar a la población y después no está el servicio de la población y yo creo que debe de estar al servicio siendo que el Rezola está en San Luis en un

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caipo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchu Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

distrito un poco apartado de San Vicente de Imperial y que hace mucha falta la población, qué es lo que realmente está pasando o es que es la incapacidad del director, a veces me parece que por su no sé no sé de repente tenga el director algo, porque lo vemos yo lo veo recorriendo con las camionetas con las ambulancias de Rezola entre donde está mi oficina no sé si tenga su casa por ahí utilizo las moviidades del Rezola para esto y resulta que para el servicio de la salud no hay, qué está pasando con este servicio que supuestamente inauguraron con bombos y platillos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, de manera breve por favor director.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

También un poquito de la pregunta anterior para el señor consejero de Oyón de la ambulancia que está en correctivas, es una ambulancia de 10 años ya además de vida útil no es del paquete nuevo, y con respecto a Rezola acordemos que si bien es cierto se inauguró casi obligado también Rezola pero el hospital Rezola está mejor a como estaban antes, pero también fue un hospital que uno hereda los activos y los pasivos y dónde es un hospital acordemos con un proyecto de 8 a 10 años, inclusive el equipamiento que encuentra el hospital es equipamiento que es analógico no es digital es un equipamiento antiguo, inclusive parte del equipamiento no está operativo por la antigüedad que ya tiene el equipo y la cosa se malogra más sin usar que usándolas, y también en ese paquete están dos ambulancias que inclusive hasta el día de hoy no tienen placa y por necesidad se han venido usando y también se inauguró el SAMU que también ya era una actividad que yo también encontré, pero todo SAMU es bueno porque el SAMU no solamente presta un servicio referencia sino que presta un servicio a domicilio, entonces también yo quiero agradecerle al doctor de Chilca que nos prestó sus ambulancias para que siga operativizando Porque también las ambulancias que tiene el Rezola también son ambulancias que no son del paquete nuevo y dentro de este paquete de 139 también se está solicitando para el Rezola y justo para evitar lo que nuestra consejera dice y más aún una promesa ya dada y una promesa que no se viene cumpliendo. Entonces ya todos los 139 expedientes obra en la gerencia desarrollo y ya pedirle a nuestro gerente general de repente la priorización y de repente la viabilidad lo más pronto posible, y con eso estaríamos cubriendo nuestro parque automotor y la entrega de nuestra señora gobernadora en su gestión 200 ambulancias y la cual ya nos preocuparíamos por ambulancias en este año sino en equipamiento y mejora de los establecimientos, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, creo que con eso terminamos, pasamos al siguiente punto o algo que tocar consejero Luis Núñez.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NÚÑEZ LOPEZ

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caipo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

No sé quiero aprovechar también para preguntarle no sé un pequeño informe sobre la clínica móvil.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Había una clínica móvil, llamaban clínica móvil a una movilidad que lo he llegado a ver en unas campañas en Huarochirí, pero está operativa y la movilizamos está en las campañas que hemos ido en la zona de Huarochirí, sino que a veces el desplazamiento de esa sacarle Huarochirí el sobrecosto y el combustible es lo que a veces no nos permite moverla no en toda la región.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Doctor disculpe le estoy hablando de la clínica móvil de la gestión pasada que el tiempo que dejó el ingeniero Chuy, esa que está acá en cañete yo creo está abandonada.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

No tengo conocimiento de eso, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Michael.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Hacerle la pregunta al director de la DIRESA en cuántos días va a estar la ambulancia en Catahuasi para que me responda director.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

A informado el director de la red que esta semana debe estar en Catahuasi y como ya lo informé por esta información que yo mismo he presentado oficial, entonces voy a estar a traer el doctor este Cristian para que cumpla.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

También presidente para que también me responda el director respecto a los médicos que han renunciado, en cuántos días o cuál es el plazo para que usted vuelva a convocar nuevamente a los médicos y al técnico también del distrito de Tupe, señor director.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Por su intermedio señor presidente, yo no convoco convoca la RIS pero como ustedes han podido ver también el personal renuncia y como la enfermera la técnica por una mejor opción para ella como persona como profesional en el hospital Rezola, el doctor no manifiesta ¿Por qué? y dependiendo al vínculo que tiene ese es un proceso si es un CAS tiene que pedir todavía autorización aprobar y poderse convocar, entonces este yo creo que están ahorita en pleno

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Caña

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Carco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria-Hungaro
Presidente del Consejo Regional

proceso acabar ese proceso y harán un nuevo proceso de convocatoria con las plazas vacantes y esta plazas también que están desiertas por renuncia, entonces ahí también voy a convocar y voy a preguntar ya que no ha venido el administrador recursos humanos ni el director de la RIS, pero me encargo a solicitar el informe por escrito y le paso a informar a usted como presidente e informe al consejero.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Y hasta ese plazo hasta esos días o sea va a estar sin médico y sin técnico o usted va a reemplazar con otros puestos de salud al lugar del puesto donde está libre, Cuál es su criterio doctor.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Yo no puedo reemplazarlo, pero voy a conversar con el doctor Cristhian como lo puede cubrir también o sino con médico itinerantes o personal itinerante para que vaya a cubrir esa necesidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias director, usted ha cumplido en responder todas las preguntas de nuestros señores consejeros, muy bien pasamos al siguiente punto creo también de salud, por favor director el punto número 26, por favor tenemos el punto número 26 por favor señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 26

CARTA N.º 070-2024-GRL-CRL-CRPC-JACF, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández – consejero regional por la provincia de Cañete, el mismo que solicita lo siguiente:

- SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N.º 005-2024-SBS-CY, DE LA ENTIDAD CONVOCANTE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE – YAUYOS, PARA EL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE QUILMANÁ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, al director por favor o algo que manifestar consejero.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Presidente le voy a pedir solo 7 minutitos o lo más pronto pero cinco no me paso más, pero primero por su intermedio presidente director la disculpa el caso porque quien debería estar ahí ese director de la red no usted, y le cuento, le quiero este compartir al consejero Tacsá que en la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Luchu Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Prilliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

red de salud Cañete Yauyos hay 10 plazas CAS que no se convocan por ejemplo médico cirujano para Chocos que son puestos de salud 1-2 sueldo 5200 no lo convoca consejero, y por eso el director está tratando de responder algo que no le que no está en su función, tiene también para el establecimiento de Catahuasi otro médico su cirujano que es un médico plaza por suplencia de nombramiento 5200 tampoco lo convoca, y tiene para Pacarán, bueno también Imperial, son 10 plazas que no convoca el director de la red, y eso es lo que por eso se genera todos estos problemas sociales que dicen que no tienen médico acá está el presupuesto pero no lo gasta, precisamente presidente bueno ya se fue el presidente seguramente un ratito se ha aceptado quiero explicarles consejeros en ese sentido, que señor director para que usted pueda tomar conocimiento, gracias, me voy a dirigir a usted porque creo que usted es la profesional que debe estar empapado todo esto y está también auto Carvajal, señor director en estos momentos en el centro de salud Quilmaná existe un desabastecimiento recursos humanos cerca del 70% de personal no labora, tenemos cerrado el equipo la sala de ecografía no funciona o sea no hay quien lo opere, está cerrado los equipos de rayos x no hay quien opere, cerrado la oficina de referencia y contrarreferencias, nutricionistas, pediatras, algunas enfermeras ¿Cuántos personales son? 86 trabajadores que ya no laboran en Quilmaná ¿qué pasó? el MINSA asignó un presupuesto para que contraten por terceros los meses de octubre y de noviembre y tal cual se hizo bajo esa modalidad de locadores de servicio, pero qué le dijo el MINSA al Gobierno Regional y a la red de salud de Cañete Yauyos a través de su director Cristhian Pérez Franco que a partir del 1 de diciembre señor director tenía que tener sus 86 CAS trabajando hasta 31 de diciembre y con el presupuesto del otro año, entonces director hablamos de cerca de más de medio millón de soles en estos momentos cada día que pasa del uno de diciembre no se gasta, 1, 2, 3, 4, y según el cronograma del proceso CAS hasta aproximadamente el 27 de diciembre recién entrarán a laborar estos trabajadores ¿cuál es el problema consejeros? El problema es que el presupuesto se está perdiendo cada día y se va a perder. Entonces yo pregunto consejero quién va a asumir esa responsabilidad, en ese sentido si yo director con resolución directoral la 276 la red de salud nombra a su comité en este caso para contratación administrativa del proceso CAS lo firma el doctor Cristian Pérez Franco con fecha 30 de septiembre nombre a su comité, con resolución directoral de fecha 14 de noviembre el director de la red da por terminado concluido la designación del médico cirujano Audrey Custodio Rojas y encarga temporalmente a la enfermera magister Iris Munaico Mesías, acá lo que nos llama la atención director es que la señorita es enfermera y su ROF dice que debe ser médico cirujano, no entendemos cómo se encarga temporalmente a una enfermera, con respeto de nuestras licenciadas, la señora Iris Munaico sin ser notificada con su resolución y sin haber recibido el cargo ella fue notificada según me cuenta la asesora legal según acta de fiscalización por WhatsApp y sin embargo emite un documento de 011 un memorando al economista al Víctor Raúl Pizarro administrador la red donde le dice que con una fe de erratas corrija los requisitos del CAS ella pide que baje de 3 años la experiencia del sector público para los procesadores de salud a dos años y que puede hacer públicos y o privados. Entonces en un día llegó y en un día con una fe de erratas quiso modificar este proceso CAS que ya había sido



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



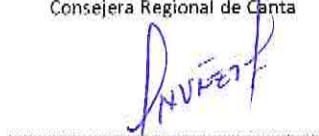
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caído Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huancayo



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchu Suelupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomás Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

convocado, pero al día siguiente renuncia y antes renunciar la enfermera Iris dice que deja sin efecto su memorando o sea no había sido notificada no había recibido el cargo pero emitía documentos vía correo y confirma escaneada ni siquiera firmas originales señor director, luego encargan momentáneamente bueno en la red de salud todo es momentáneo maestro, la jefatura de OSAI ¿A quién? señor director y esto me preocupa bastante lo que estamos viendo acá encargan a la doctora Ruth Quillas Benítez de Carrión, la doctora Ruth Quillas Benítez de Carrión dos veces director su CV ha sido rechazado por DIRESA, dos veces, ustedes lo han observado, pero hoy es la tercera vez que insisten y no sé si lo tiene la pantalla consejeros pueden ver esa resolución por favor, que dice el ROF director para que un jefe de OSAI en este caso asumir el cargo, que debe tener 4 años de experiencia en la jefatura y sabe qué director la doctora Quillas tiene una resolución directoral de 16 noviembre de 2020, pero oh sorpresa tiene otra resolución el 15 de septiembre del 23, qué quiere decir eso que no hubo continuidad que se interrumpió el cargo y acá está la prueba director de que la licenciada Analía Emperatriz Reyes químico farmacéutica asume durante el año 10 de noviembre 22 la jefatura, pregunta director si el cargo fue interrumpido por qué dice que sí cumple, no entiendo, o está ahí de repente señor presidente, es más director esta constancia de trabajo que le han dado a la doctora Ruth Quillas Benítez de Carrión firmado por la CPC María Magdalena Apan Arias dice que tiene su cargo de jefa desde el 29 de octubre del 2020 ininterrumpidamente hasta la actualidad, pregunto este documento es válido, o sea que significa de corrido, o sea señor presidente me preocupa que un cargo tan importante que es el cerebro de nuestra red que tiene que ver estos procesos se pueda de una manera cuidado director y quiero suponer acá y alertar de que se estaría haciendo una designación de manera ilegal de manera no respetando la ley de idoneidad y más aun forzando documentos que acá está director y que esto será materia de investigación y pido a este comité al Consejo Regional señor presidente que se forme en este caso una comisión especial de investigación sobre este proceso CAS, termino presidente no quiero ahondar con lo siguiente, así mismo el cuerpo médico, ayer perdón con fecha 10 de diciembre de la provincia de Cañete liderado por el médico cirujano Ronald Flores Nolasco advierte señor director lo siguiente, que con resolución ministerial 763-23 MINSA en el ítem experiencia laboral no se considera el SERUM como un requisito como una experiencia laboral sino como un requisito dice y que servir se ha pronunciado, así mismo la residencia médica, sin embargo director para el nuevo CAS que están haciendo en Cañete si le consideran, director sabe que más grave y me preocupa de que según la resolución 317 de DIRESA la que usted ha sacado señor director en el numeral 6.7 de la directiva administrativa de la resolución 346 MINSA que dice señor director que la comisión de evaluación de selección debe ser integrado por dos miembros del área usuaria de recursos humanos pero y sabe qué ha pasado director como miembro del comité está la doctora Joyce Saavedra jefa de establecimiento de salud de Quilmaná, pregunta si ella hace los requerimientos, si ella hace los términos de referencia con sus especialistas puede ser juez y parte, por lo tanto el gremio médico de la provincia de Cañete de la red de salud dicen acá habría una incompatibilidad administrativa pronunciamiento el día de ayer del cuerpo médico, no quiero extenderme presidente sino yo



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Santa



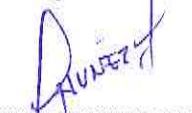
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



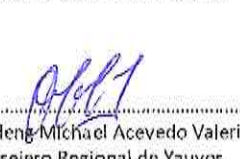
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

pregunto director quién asume la responsabilidad de estos más de 450,000 soles que se van a perder en unos días ¿Quién? El doctor Cristian Pérez, la doctora Ruth Quillas, DIRESA, quién va a asumir señor director esa responsabilidad que nos deja a los pacientes más de 25 días sin el personal médico en estos momentos, por qué consejeros se juega con la salud de un distrito de un materno infantil tan bonito y tan como dice tantas expectativas y por esa administración presidente, por lo tanto presidente mi pedido va con todos estos indicios que estoy sustentando debe formarse una comisión investigadora señor presidente y pido que en este CAS órgano de control interno de la DIRESA donde también ya se comunicó va a haber un segundo comunicado también habrá un proceso en ese sentido señor presidente. Gracias disculpe usted por favor que me haya extendido un poco.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se preocupe consejero, creo cuanto se trata de estos temas, más aún debemos dar el espacio a cada uno de los consejeros para velar por el bien de la gestión que sea de manera transparente, siempre lo hemos dicho y tenemos que practicarlo también, muy bien director algo que mencionaron al respecto algo que ha tomado cartas en el asunto.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si señor presidente por su intermedio, al consejero Caico, no tenemos mucha información porque en el punto 26 no nos invitaban no pero sí tenemos conocimiento ya que también el doctor Edwin al primer alerta que nos informaron acudió DIRESA, uno de los grandes problemas también que tienen las ejecutoras es que ponen vallas muy altas y por eso que no se cubre muchas plazas y eso mismo tenemos y ha sido un reclamo al Ministerio de Salud porque nos manda a veces para los programas con vallas altas que no encontramos en las regiones y podemos contratar de repente personas no especialistas pero que podemos capacitar para que puedan hacer las actividades. Entonces cuando también detectamos este requerimiento alto ¿Por qué? Porque la experiencia nos enseña, para empezar inaugurar Quilmaná nos costó mucho, segundo para que nos den esas plazas ha sido reuniones de reuniones y molestando amistades para que ese CAP y ese PAP sea aprobado por el Ministerio de Salud y también ahí no dejará mentir el consejero Caico que también asistió porque según también por la demanda y por la atención no justificaba todo lo que se estaba requiriendo, pero aun así nos pudimos imponer y se ha pedido todo ese CAP y todo ese PAP más aun informe a él que también estamos discutiendo con los consejeros de Yauyos teniendo aplausos en Yauyos que no se convocan, y también este como muy bien dice todo ese presupuesto porque la mayor cantidad a veces cuando ven millones que vienen a las ejecutoras no es para gastos libre o de libre disponibilidad la mayor cantidad viene en el PIM y PIA es de recursos humanos, el 80% es pago, entonces si yo tengo la mayor cantidad entonces tendría que ejecutar como muy bien dijo el señor Caico si yo ya tengo mi contratación autorizada por terceros para la operatividad más que bien ya tengo dos meses para preparar mi proceso CAS porque un día que no pago es un día que va quedando como saldo y si es en la ros dinero que se

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wilder Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

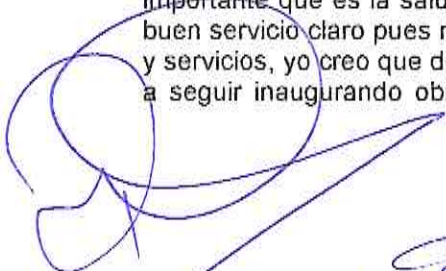
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungaro
Presidente del Consejo Regional

revierte y no va como buena ejecución de gasto y ya está demostrado que para el otro año hay recorte, entonces de verdad yo encuentro mucho fastidio porque o sea ya de más de nosotros ya qué podemos hacer no le estamos hablando las ambulancias, el puerto marítimo, el plan 1000, o sea ya como DIRESA tampoco ha habido ampliación de personal, con el mismo personal venimos trabajando, nos desplazamos no tenemos todas las camionetas que quisiéramos tener inclusive yo le invito que usted me pida un informe a ver si viaticamos, ni viaticamos salimos con la nuestra propia por tratar de solucionar los problemas. Entonces yo me comprometo con el señor Caico ya tomando alerta este ver también los sistemas de control y también ver todo lo que esta denuncia nos ponen en alerta, tenemos un control concurrente y un control posterior, el control concurrente si podemos corregir en el momento y si no también se le alerta la comisión se la reta al doctor Cristian y de concluir pues ese tendrá control posterior y tendrán responsabilidad administrativa civil o penal como corresponda, y tengan la seguridad de que nosotros nos vamos a apañar nada y si también tenemos que informar a la OCI vamos a informar también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE

Sí presidente, por su intermedio entre la versión de justamente el consejero Caico que está trayendo a colación este tema y el Director Regional de Salud sacamos la conclusión que si hay una responsabilidad presidente, pero no solamente puede hacer una responsabilidad que hay que investigar con el tema de por ejemplo de lo de las plazas que supuestamente son irregulares que hay que investigar y no se debe quedar solamente investigación, pero la responsabilidad es de los funcionarios justamente de presupuesto de planeamiento quienes han disminuido la genérica de gastos en bienes y servicios, inauguramos postas, inauguramos centro de salud, inauguramos hospitales, pero no hay presupuesto para bienes y servicios porque todo el presupuesto prácticamente se ha direccionado para obras, que si bien es cierto haya desarrollo pero cómo mantienes ese Centro de Salud si no hay presupuesto para bienes y servicios, hay un funcionario responsable que se investigue que se sancione, y si esto va a continuar así si van a seguir disminuyendo no la genérica de gastos justamente de bienes y servicios el otro año va a ser la misma historia, eso pasa en Nuevo Ayacucho, eso está pasando en todos los centros de salud que estamos inaugurando no es solamente reventar bombos y platillos y poner nuestra plata nuestro nombre ahí para decir que estamos haciendo gestión cuando en verdad son grandes elefantes blancos que no están haciendo útiles a la población más aún en este servicio tan importante que es la salud que es un derecho y que la gente a gritos denuncia y pide, no hay un buen servicio claro pues no hay presupuesto para mantenimiento, no hay presupuesto para bienes y servicios, yo creo que desde aquí gerente eso hay que regularizar porque si seguimos así vamos a seguir inaugurando obras vamos a seguir aplaudiendo, pero esas obras van a quedar como


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

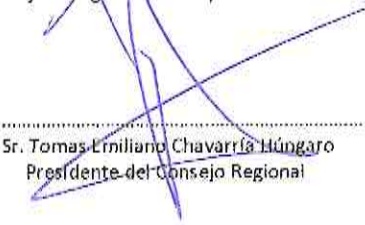

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Sotoluce
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

elefantes blancos porque no hay presupuesto justamente para el mantenimiento de esos grandes elefantes blancos y que se investigue todo lo que se está denunciando presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Merle tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN

Por su intermedio presidente para saludarle al director de la DIRESA y también para recordarle de que estoy muy de acuerdo con lo que ha traído el pronunciamiento del colega José Caico, esto ya viene con presupuesto, presupuesto de las plazas ya convocadas son diez plazas y no es que todas estas plazas en estos momentos a partir del primero de diciembre de este año 2024 a nivel nacional se está convocando para nombramiento y para CAS, inclusive ya en el mes de noviembre ha habido cambio de niveles de cada personal de salud y a los profesionales hablamos profesionales desde licenciados no se le está permitiendo para concurso de plazas que tenga su SERUM no está considerado SERUM como trabajo que haya sido sustentado durante un año o dos años de ninguna manera eso ya viene ya desde el Ministerio de salud al menos en institución está normado de esa manera, no están considerando ningún SERUM para ninguna carrera profesional, para los técnicos están pidiendo mínimo con tres años de experiencia en gestión pública y otro que si mínimamente hayan tenido dos años en una institución privado, los que trabajamos en salud sabemos perfectamente cómo viene esto, y si es lamentable director de lo que está ocurriendo en Cañete básicamente en Quilmaná ya sea es algo inaudito de que una misma persona nuevamente vuelve a lo mismo, comete errores tras errores y todavía dentro de ese comité, usted dice bien es cierto también la colega Blanca dice bueno efectivamente ha habido un error ahí grave gravísimo pero ese ya está presupuestada las plazas cuando las Plaza está presupuestada inmediatamente tiene que cubrirse ya se está perdiendo esos presupuestos, imagínese si estaba ese comité desde el mes de septiembre ya estamos en diciembre y qué pasó ya está corriendo estamos 11 de diciembre y sin embargo ni siquiera abierto las diez plazas ¿Cómo se va a atender? Yauyos hace breve minutos también hablaba el colega Michael que está sin personal y si hablamos de los otros centros hablando de mi provincia ya ni hablar ya no quiero ni hablar de mi provincia porque hacen ciego sordo y modo de no cambiarme la directora que lamentable y como cada vez que hablo lo logran y lo transmiten a nivel de todos los programas radiales que tengo en mi provincia están claramente informados, y hablar de eso ya es imposible. Entonces es realmente ilógico y yo desearía y el colega Caico lo manifestó se formaría una comisión especial para ver y verificar, porque no solamente se trata de decir bueno lo investigo, lo digo, lo sanciono y qué respuesta damos a nuestra población, qué respuesta le vamos a decir a ellos en el momento que no están siendo atendidos. En ese sentido tenemos que ser rapidísima y correr contra el tiempo los días o tres días más que suficiente para que se convoque e inmediatamente se vea los sueldos no son nada de bajos como en otras provincias damos un borde de 4000, 5000 que está ganando un médico 6000 y en otra provincia es mínimo un técnico

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Súlclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

de enfermería está un vapor de 2,500 o tres, entonces veríamos ese tipo de eventos y sobre todo armar esta comisión especial presidente para que investiguemos, sancionemos inmediatamente también conjuntamente con el director de la DIRESA para que tenga amplio conocimiento sobre ello e inmediatamente ya debe reportarse ese concurso, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Palabras finales por favor para de una vez cerrar este punto, director.

DR. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Gracias señor consejero, a la espera de la decisión del consejo para el comité o lo que determinen para trabajar en equipo, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver secretario por favor para que pueda leer, primero vamos a someter a votación para la conformación de una comisión especial correcto, especial, investigadora, muy bien los consejeros que están de acuerdo por favor que se conforme una comisión investigadora sobre este punto sirvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA Por favor propuestas de integrantes por favor, consejero Caico, consejera Blanca está de acuerdo usted o renuncia ah muy bien, otra consejero más, el consejero Tacsa está bien y que conoce salud consejero Ronald, muy bien el consejero Ronald uno más falta, el consejero Tacsa no desea desiste, consejero Víctor Hugo correcto, muy bien los consejeros que están de acuerdo por favor que esta comisión esté conformada por el consejero Caico, la consejera Blanca, el consejero Ronald y el consejero Víctor Huacho, por 60 días de plazo, los que están de acuerdo por favor sirvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR una comisión investigadora que se encargue de realizar una investigación respecto a las presuntas irregularidades que se vienen presentando en

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Hernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suchupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

la convocatoria del concurso CAS de la Red de Salud Cañete – Yauyos RIS; para su análisis, seguimiento, debate e informe final correspondiente, en un plazo de 60 días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: La referida comisión investigadora se encontrará conformada de la siguiente manera:

- Sr. José Antonio Caico Fernández – consejero regional por la provincia de Cañete
- Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada – consejera regional por la provincia de Cañete
- Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca
- Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, pasamos ahora sí, la solicitud por favor del gerente general por favor señor gerente puede sustentar por favor su pedido o quién va a sustentar, ahí está el despacho señores consejeros el ejecutivo presentado por aquí por el gerente regional está solicitando que se está presentando un recurso de reconsideración del acuerdo del Consejo Regional número 423 del 2024, por favor a ver puede sustentar por favor señor gerente o quién va a hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Señor presidente cuestión de orden, de qué se trata eso me parece que es concordante con la 031-2024.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El acuerdo 423.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

O sea con que esta concordado eso es con la 031.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildong Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Saclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor léalo el acuerdo, va leer el acuerdo por favor, no se preocupe consejero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente, consejeros la reconsideración que se presenta al acuerdo de Consejo Regional 423-2024, es el acuerdo de consejo que resuelve y acuerda aprobar el informe final de la comisión investigadora conformada mediante el acuerdo de Consejo Regional 031, dependiendo de las actividades de limpieza des colmatación de los puntos críticos de los ríos de la provincia Cañete, Huaral, Huaura, Huarochirí, Oyón y Canta, con los siguientes artículos que están en el acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

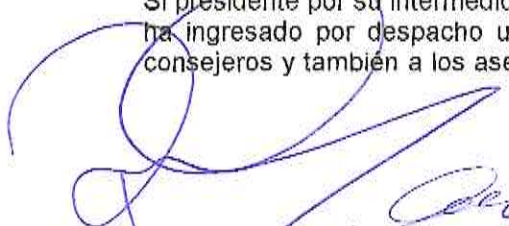
Disculpame estimado presidente, cuestión de orden estimado presidente, eso es un trabajo de 8 meses no es un dictamen es un informe final, podría haber sido considerado tal vez dentro de agenda para que los consejeros tengan conocimiento esos tipos de temas estimado presidente primeramente tiene que respetarse están ejecutoriados, nosotros como parte de esa comisión por encargo que nos hace el pleno del Consejo Regional damos cuenta al pleno del Consejo Regional y el Consejo Regional lo que ha hecho es elevar el informe, nosotros no estamos sentenciando a nadie es un informe final, sobre que se trata o sea nosotros, que está desconociendo allí el informe final, las conclusiones y recomendaciones que se pretende con eso, desnaturalizar el trabajo sesudo, medurado con toda la información recabada aunque tardíamente de la Dirección Regional de Agricultura. Disculpame estimados colegas consejeros si eso vamos a permitir disculpame por gusto se está conformando el día de hoy comisiones investigadoras, disculpame esa es nuestra potestad del Consejo Regional no lo hemos hecho en una semana no se ha hecho en un mes, se ha hecho en 8 meses y ahí están mis cuatro colegas miembros de esa comisión el consejero Uribe, la consejera Susana y la consejera Merle, quien habla presidio esa comisión investigadora, eso esta consumado y serán los órganos pertinentes el que evalúa, entonces estimado presidente que no se sorprenda y que no sorprenda que eso incluya que venga de un momento a otro y yo lo pongo como si cualquier o sea como un documento simple, eso no es simple. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros para que tengan conocimiento, esto se ha ingresado por la estación de despacho, en la estación de despacho ha ingresado y ha sido aprobada aquí en el inicio de la sesión, consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Si presidente por su intermedio, con respecto a este punto presidente que se corra traslado ya que ha ingresado por despacho usted mismo lo ha manifestado que se corra traslado a todos los consejeros y también a los asesores legales, para que en una posterior sesión se tarte este tema,



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



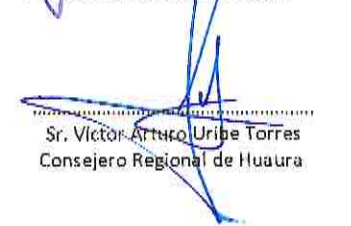
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



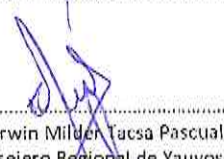
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wjldeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchu Suelupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

tenemos reglamento interno, tenemos normas que nosotros queremos aplicar para justamente hablar este tema presidente, antes de poderlo llevar creo que nosotros debemos de tener el legajo, si no lo tenemos de qué vamos a hablar, tenemos que leer, tenemos que analizar, así que por favor que se corta traslado y que también se cobra traslado a los asesores legales, por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algo que opinar consejero Soberón después consejero Caico, adelante consejero Soberón.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Muchas gracias, independientemente de lo que indica la consejera Blanca que está en todo el derecho porque tenemos que tener conocimiento obviamente de lo que dice el recurso de reconsideración que se ha presentado el día de hoy por despacho, si tienen que tener conocimiento efectivamente los consejeros creo que se debería oralizar al menos el pedido fundamentarlo y en una próxima sesión poder debatir, pero si tendría sería necesario que se escuche hoy día la persona que está que va a fundamentar el pedido y en una próxima sesión poder debatirlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias por su posición, consejero Caico.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

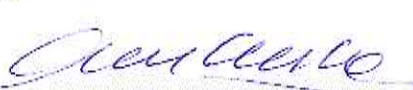
Presidente yo me sumo lo que dice el consejero Ángel, yo creo que acá nosotros nunca presidente hemos cortado la expresión a nadie, hay un derecho fundamental que se llama el debido proceso respeto, el no cometer un abuso y por lo tanto consejeros si hay un pedido qué ganamos escuchando yo pregunto qué tendría, a mí al contrario me interesa presidente porque si esa sesión fue virtual repito nadie está desconociendo el informe del consejero Ángel que fue y más los hemos felicitado incluso yo también lo he felicitado públicamente y capaz señor presidente hay un derecho que se ha vulnerado y por un tema de igualdad y de escuchar las partes y que está levantado un acta porque esta sesión es pública, si hay un pedido ya expreso y esta acá el gerente general hay que escucharlo señor presidente, creo que eso no va a tomar unos minutos y a partir de ahí tranquilamente se toma una decisión y eso se tiene que ver por respeto siempre de las comisiones presidente, y presidente dejo en claro no estoy desaprobando el informe del consejero Ángel al contrario lo felicite en su momento, gracias presidente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias, consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



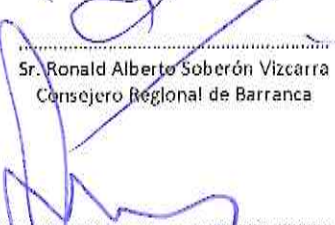
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



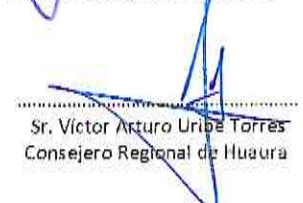
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



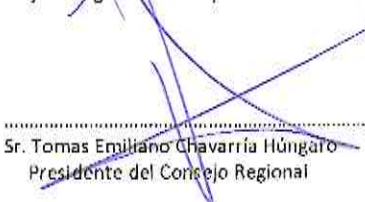
Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Sclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Si presidente nosotros en su momento vamos a darle inicio a fundamentar, yo creo que tampoco estamos aceptando que este punto se tome, se está tomando en cuenta, se está haciendo el pedido de que se nos corra traslado a nosotros así como los asesores, se está cumpliendo con el RIC o el termino de plazo de acuerdo a ley, se tiene que hacer de acuerdo a ley, aquí no estamos para ir al manotazo ni tampoco estamos desesperados o estamos desesperados presidente.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Núñez.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

De todas maneras a entender la situación como también acaba de decir mi respeto al trabajo que hizo el consejero pero de todas maneras el voto lo tenemos los consejeros, yo creo que usted puede someter al voto ya que al inicio ya se dijo si se toma o no se toma ese tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros para empezar este punto ha ingresado en la estación de despacho, lo está pidiendo el gerente general que sea tocado en este punto, correcto. En eso estamos no estamos vulnerando ningún proceso, vamos a someter a votación para tocarlo en todo caso ya que ustedes dicen no que no se toque, no aceptemos, que cómo es posible, y ya está consumado, sometemos a votación y creo que esa es la manera democrática también creo que tenemos que tomarlas.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presidente no se trata de que se toque o no, se nos corra traslado, estamos en todo el derecho de que se nos corra traslado se cumpla con el RIC, se nos corra traslado para poder evaluarlo y que se corra traslado también a los asesores legales por favor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta en el legajo señores consejeros pueden revisarlo.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Usted mismo ha dicho que recién han entregado no han corrido traslado, no hemos podido leer eso, no está por favor presidente usted representa al Consejo Regional presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caipo Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



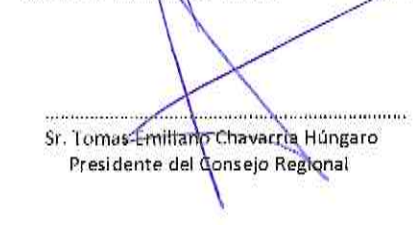
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchu Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emilliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

En todo caso vamos a someter a votación, al gerente hay que escucharlo, si ustedes consideran que no se tome en consideración el punto no lo tocamos y si ustedes ven pertinente tocarlo porque hay muchos puntos en el despacho y se va someter a votación cada uno de los puntos, es como que ustedes por decir como el consejero Ángel en la mañana dijo quiero que le toquen el alcalde de Andajes y se escogió el punto de despacho.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Es diferente señor presidente, son cosas que son publicas pero esto es una comisión investigadora, son cosas distintas, no confunda usted tampoco mi estimado presidente, si hoy vamos aceptar eso estamos cuestionando y los funcionarios tuvieron todo el tiempo necesario, esta comisión tuvo toda la paciencia del mundo y cumplió y cumplí el encargo justamente con el pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se habrá comunicado a cada uno de los involucrados, justamente eso queríamos saber.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presidente una pregunta esta reconsideración cumple el plazo de ley de acuerdo al RIC, a ver dígame usted, para que nosotros podamos pedir una reconsideración usted sabe que hay artículo del RIC que debemos de cumplir, con su responsabilidad funcional presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo va manifestar el secretario, en el tema del tiempo por favor señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

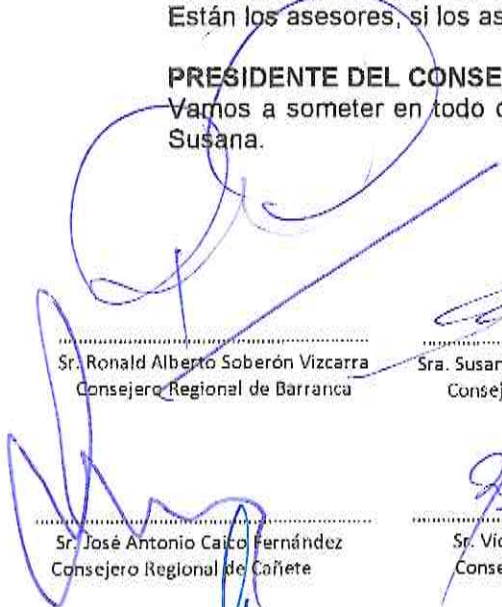
Sí señor presidente, de acuerdo al reglamento interno del consejo hay reconsideraciones a la votación mas no hay reconsideración al acuerdo de consejo, sin embargo habiendo un vacío en el marco legal debería aplicarse la ley 2744 que establece prácticamente el plazo legal es de 15 días calendario para interponer la reconsideración, entonces para ello tendrían que ver la norma desde el momento que se publica el acuerdo en el sistema o se notifica la parte interesada que es en este caso que lo realiza la gobernadora notificada a ella exactamente.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Están los asesores, si los asesores pueden participar al respecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter en todo caso a una participación de los asesores, o algo que usted consejera Susana.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



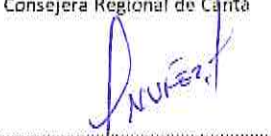
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



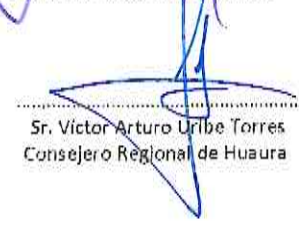
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



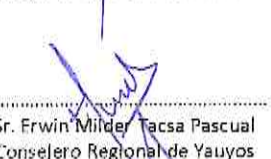
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchio Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente justamente quería eso, por su intermedio invitar a los asesores básicamente el doctor Sánchez quien ha estado llevando este caso de principio a fin, pero si no estuviera tenemos allí a los asesores al doctor Conde, al doctor Burgos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver los asesores, el asesor Raúl Sánchez ha solicitado por un tema de emergencia familiar ha mandado un mensaje que no va estar ha salido, en todo caso vamos a dar pase a los asesores que se encuentran presente en esta sala de sesiones.

SR. BURGOS ALFARO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

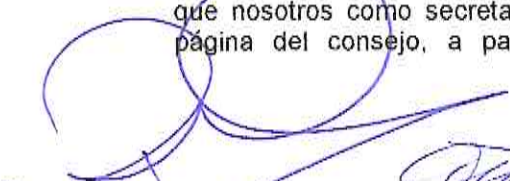
Señor presidente muy buenas noches, buenas noches con todos los miembros del pleno del consejo he entendido que el traslado y el cuestionamiento es si es posible o no presentar una reconsideración, entiendo que es el traslado porque inicialmente han estado debatiendo si es que es posible sustentarlo, hay dos tipos de reconsideración que está establecido en el RIC uno es respecto al acuerdo de consejo y otro respecto a los votos, esta reconsideración es respecto a la decisión del pleno y conforme a la ley de procedimiento administrativos establece de que si es posible una reconsideración respecto a la decisión que ha tomado el pleno, establece que son ocho días hábiles del momento de que estés notificada las partes hay que advertirse que ha sido notificada al que ha presentado la reconsideración o no, sino ha sido notificada, entiendo que esos ocho días no se han computado significa que estaría dentro del plazo, lo otro lo que han estado cuestionando los demás miembros del pleno a que si es necesario el plazo para que los consejeros puedan leer o estudiar la reconsideración también consideró que sí es válido en el sentido de que están alegando que había un corto tiempo para poderlo analizar, tanto más de que se debe de cumplir con el debido procedimiento que es justamente traslado a las partes a fin de que puedan luego emitir un voto posterior presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros vamos a pasar al secretario para que nos informe sobre el tema administrativo que le ha tocado, si efectivamente ha sido notificado o no ha sido notificado. En cuánto tiempo, estamos a plazo no estamos a plazo señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, para informar al pleno del consejo que cuando se aprueba los informes y los dictámenes en principio se trae al pleno del consejo se aprueba, se deriva el acuerdo firmado por el presidente de la comisión, la comisión ya con todos los antecedentes, los expedientes que son materia del acuerdo final lo deriva a mi despacho para yo recién notificar a la parte eso no impide que nosotros como secretaría de consejo lo subamos este acuerdo de Consejo Regional a la página del consejo, a partir de ahí ya está publicado el acuerdo, sin embargo para la



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



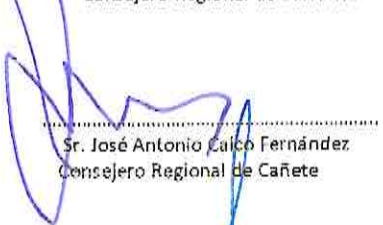
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



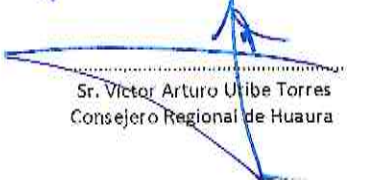
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

implementación de estos acuerdos se deriva todo el expediente a la parte tanto al gerente general como a la gobernadora para la implementación de este acuerdo, y este acuerdo aún no ha sido notificado para su implementación ni a la gobernadora ni al gerente, sin embargo si ha sido publicado en el sistema, eso le comento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, estando ahí, a ver consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

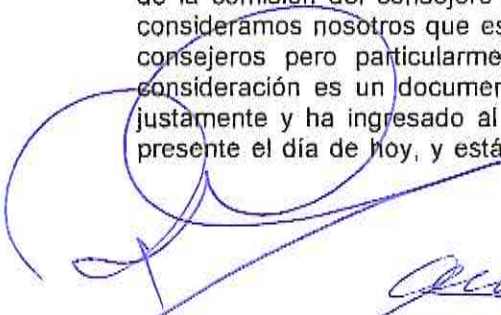
Estimado presidente, no sé si hay demora o hay retardo, ese informe final estimados colegas consejeros se aprobó el 18 de noviembre ya son 21 días, por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero lo ha explicado el secretario una vez aprobado aquí en el pleno su informe el presidente firma, mi persona ha firmado y se lo entrega al secretario para que el secretario corra traslado al presidente de la comisión, el presidente de la comisión remite todos los actuados para notificar de manera digamos completa a la parte con todo el contenido, lo cual ha sido enterado se debo entender yo así de que el ejecutivo se ha enterado que este acuerdo está en la página del Consejo Regional firmado por mi persona ellos han descargado y están solicitando la reconsideración, entonces creo que por ahí señor gerente todavía no se está haciendo una notificación de manera digamos formal, aquí se ha subido el sistema y seguramente durante esta semana lo van a notificar y usted puede tomar las acciones pertinentes y de acuerdo a norma también, aquí el consejo no está desconociendo el trabajo sino probablemente hay una vulneración es lo que me manifiestan pero eso lo tiene que sustentar su representado su abogado pero nosotros también tenemos nuestros asesores, correcto. En ese sentido señores consejeros podría quedar sin efecto capaz en todo caso su pedido ¿para qué? Para que nosotros notifiquemos y una vez notificado ellos puedan de manera también oportuna notificarnos a nosotros o algo que manifestar también va a dar pase a nuestro gerente general o capaz tiene otro punto de vista, gerente tiene uso la palabra.

CPC. LEONARDO EDISON VILCHEZ FERNANDEZ, GERENTE GENERAL REGIONAL

Gracias señor presidente, señores consejeros con el debido respeto que ustedes se merecen, si bien es cierto en el fondo de todo este trabajo que se ha venido realizando y saludamos el trabajo de la comisión del consejero de Oyón de las cuales ha hecho un análisis una evaluación que consideramos nosotros que es parte de las competencias y funciones que tiene cada uno de los consejeros pero particularmente este documento que se ha solicitado para que se tomen consideración es un documento firmado por nuestra gobernadora el día de hoy lo ha firmado justamente y ha ingresado al Consejo Regional, justamente su representante su abogado está presente el día de hoy, y está solicitando que se consideren esta sesión de consejo para que le


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

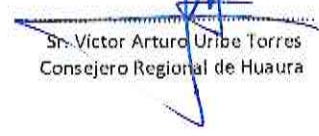

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caño Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

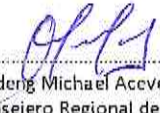

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wilder Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Luchó Soclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

den el uso de la palabra y pueda sustentar justamente porque ella considera de que ha sido vulnerado sus derechos, no se ha respetado el debido proceso, acá se está disponiendo tomar acciones cuando en ninguno de los momentos se le ha convocado a la a nuestra gobernadora la doctora Rosa Vázquez, es por eso que ella ha presentado este documento, pero muy en el fondo de todo esta investigación de la comisión de Fiscalización yo quiero rescatar algo muy importante de la cual yo he sido participe en mucho de estas acciones en el sentido de haber logrado este financiamiento, este financiamiento de estos 103 proyectos que se presentó en su momento fue totalmente validado por el ANA la autoridad Nacional del Agua ellos han validado esas fichas técnicas y han pasado por diversos procedimientos de evaluación para poder aprobar y autorizar y recién ahí pasar al Ministerio de Economía y Finanzas para poder hacer esas intervenciones de las des colmataciones, muy al margen como se haya realizado cada uno de los procesos, si se hicieron de la forma más correcta que consideramos que así haya sido y luego de la investigación se haya podido detectar o poder hacer alguna recomendación, yo le pido a usted señor presidente debido al respeto a todos los consejeros, está su representante es la voz oficial de la gobernadora quien ha solicitado que se le escuche al menos para que puedas sustentar por qué se siente vulnerada ese derecho porque en ningún momento ha sido invitada a una citación de la comisión de fiscalización pero sí se está disponiendo de que se tomen las acciones penales, que se le abra proceso administrativo a nuestra máxima autoridad, esto como puede repercutir a nivel del exterior a nivel nacional. Esto no es bueno para la salud de la gestión entre el Consejo Regional y la gestión, no se va a disponer acá está su voz oficial defensor de la cual por intermedio este documento firmado por la gobernadora para que se consideren aquí en esta sesión de consejo y se está cumpliendo todos los procedimientos es una sesión ordinaria hay un despacho se ha sido considerado y usted definirán ahora de acuerdo a lo que podrían escuchar qué decisión puedan tomar, eso es lo que estoy solicitando señor presidente y a todos los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, escuchado al gerente general, consejero Ronald y después la consejera Limsay.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Sí presidente muchas gracias, como lo han dicho los anteriores consejeros no somos un consejo inquisitivo ni sancionador, acá nosotros no sancionamos nosotros efectivamente en comisiones se investiga pero esa investigación según lo manifestado ahorita que nos da a relucir algo de lo que trata el recurso tiene un debido proceso, toda investigación tiene un debido proceso y si son parámetros legales que tienen que ceñirse todas las instituciones públicas Poder Judicial, Ministerio Público, Consejo Regional, Consejo Municipal, etcétera. Entonces si se considera o si la gobernadora considera en su escrito que se ha vulnerado derechos no caigamos ahorita en lo mismo, ustedes mismos han dicho nosotros siempre hemos tenido la apertura para que los funcionarios puedan pronunciarse y manifestarse al respecto, no es cualquier funcionario el que está pidiendo el uso de la palabra o que se les ha escuchado su abogado es la gobernadora del

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng-Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucio Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional